



**ACUERDO REGIONAL DE COOPERACIÓN PARA LA PROMOCIÓN  
DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA NUCLEARES EN  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

**INFORME**

**XVIII REUNIÓN DEL ÓRGANO DE  
COORDINACIÓN TÉCNICA**

**Cancún, Quintana Roo, México  
8 AL 11 DE MAYO DE 2017**

**OCTA 2017-05  
MAYO 2017**

## CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	4
2.	AGENDA DE LA REUNIÓN.....	5
3.	APERTURA DE LA REUNIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES.....	5
4.	INFORME DE LABORES DEL GRUPO DIRECTIVO DEL OCTA PARA EL PERIODO DE ABRIL 2016 A MAYO 2017.....	6
5.	CONSIDERACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ADOPTADAS EN LA XVII REUNIÓN DEL OCTA	7
6.	CONFORMACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA REUNIÓN.....	11
7.	PRESENTACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE LA SECRETARÍA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ARCAL DURANTE 2016.....	11
8.	PRESENTACIÓN DEL ESTADO DEL PROGRAMA REGIONAL 2016 – 2017 Y DEL ESTADO DE LOS PREPARATIVOS PARA EL CICLO DE COOPERACIÓN TÉCNICA 2018-2019 .....	13
9.	PROPUESTA PARA PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD DE INSTITUCIONES NUCLEARES NACIONALES EN LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE .....	14
10.	PRESENTACIÓN DEL ENFOQUE METODOLÓGICO PARA PROYECTOS CONCLUÍDOS .....	15
11.	PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN.....	15
12.	PRESENTACIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS.....	16
13.	PRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA SOBRE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES AL PPAR.....	16
14.	CONFORMACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO.....	17
15.	REVISIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO ESTABLECIDOS DURANTE LA REUNIÓN.....	18
16.	OTROS TEMAS.....	19
17.	SEDE, FECHA Y AGENDA TENTATIVA PARA LA XIX REUNIÓN DEL	

	ÓRGANO DE COORDINACIÓN TÉCNICA.....	21
18.	CONVOCATORIA PROYECTOS PROPUESTOS POR ARCAL 2020-2021 ....	21
19.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	21
20.	AGRADECIMIENTOS.....	23
21.	CLAUSURA DE LA REUNIÓN.....	24

## **ANEXOS**

	<b>ANEXO 1.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA XVIII REUNIÓN DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN TÉCNICA.....</b>	25
	<b>ANEXO 2.- LISTA DE PARTICIPANTES.....</b>	28
	<b>ANEXO 3.- INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO 2: PLAN DE ACTIVIDADES....</b>	31
	<b>ANEXO 4.- INFORME GRUPO DE TRABAJO 3: MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.....</b>	32
	<b>ANEXO 5.- INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO 4: COMUNICACIÓN Y ALIANZAS.....</b>	34
	<b>ANEXO 6.- INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO 5: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....</b>	37
	<b>ANEXO 7: CONVOCATORIA DE LOS PROYECTOS PARA EL CICLO 2020-2021</b>	47

## 1. INTRODUCCIÓN

Conforme a lo acordado en la XVII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica de ARCAL (OCTA), realizada del 25 al 29 de abril de 2016, en la ciudad de Viena, Austria, la XVIII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica se llevó a cabo del 8 al 11 de mayo de 2017, en Cancún, Quintana Roo, México.

Participaron en dicha reunión los Coordinadores Nacionales de ARCAL y/o representantes de 19 Estados Parte de ARCAL: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

La Secretaría estuvo representada por el Director de la División para América Latina del Departamento de Cooperación Técnica del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), Sr. Luis Longoria, y por el Sr. Raúl Ramírez, Jefe de Sección 1 en la misma División. Asimismo se contó con la participación de la Sra. Crosby Plaza, Oficial de Administración de Programas de este Organismo.

La Sra. Pilar García, Jefe de la Unidad de Relaciones Internacionales del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), participó en representación de España, como país socio estratégico de ARCAL.

Los objetivos principales de la reunión fueron, la elaboración de la convocatoria para el ciclo 2018-2019, establecer el Plan de Actividades para los proyectos activos para el 2017-2018, Revisar el Manual de Procedimientos de ARCAL para su actualización, revisar las actividades de los Grupos de Comunicación y Alianzas; y Seguimiento y Evaluación. Al mismo tiempo se trataron otros temas como los avances de los diseños de los proyectos regionales del ciclo 2018-2019, los centros colaborativos, la participación de ARCAL en la Conferencia Internacional de Cooperación Técnica del OIEA y el Foro Cuatripartito.

Se confirmó Austria, como sede de la XIX Reunión Ordinaria de OCTA a realizarse en 2018, siguiendo la práctica de que cada primer año de ciclo la reunión de Coordinadores Nacionales de ARCAL se lleve a cabo en Viena con el fin de mejorar el proceso de revisión y selección de los conceptos de proyecto a ser propuestos por ARCAL, así como para optimizar la interacción entre el OCTA y el ORA.

Se confirmó el ofrecimiento de Cuba como sede para la XX Reunión Ordinaria del OCTA en 2019. Adicionalmente se recibió el ofrecimiento de Perú para ser sede de la XXII Reunión Ordinaria del OCTA en 2021.

## **2. AGENDA DE LA REUNIÓN**

La agenda aprobada para la XVIII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica que se llevó a cabo del 8 al 11 de mayo de 2017, en Cancún, Quintana Roo, México fue la siguiente:

1. Aprobación de la Agenda.
2. Designación de la Mesa de la Reunión.
3. Informe del Grupo Directivo.
4. Consideración de la ejecución de las conclusiones y recomendaciones adoptadas en la XVII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica de abril de 2016.
5. Presentación del Informe de la Secretaría para ARCAL en el OIEA sobre la ejecución del Programa ARCAL durante 2016.
6. Presentación de la Secretaría sobre los Preparativos para Ciclo 2018-2019.
7. Presentación de la Secretaría sobre una Propuesta de Proyecto para el Fortalecimiento de las Instituciones de Investigación y Desarrollo en Tecnología con Radiación.
8. Presentación de la Secretaría sobre Observaciones y Recomendaciones al PPAR.
9. Presentación de la Estrategia de Comunicación.
10. Presentación del trabajo realizado en el tema de Alianzas de la última reunión del OCTA hasta la fecha.
11. Presentación sobre Evaluación de Proyectos Finalizados.
12. Ratificación de la sede, fecha y agenda tentativa para la XIX Reunión del Órgano de Coordinación Técnica.
13. Consideración y aprobación del Informe de la Reunión.
14. Otros asuntos
  - Conferencia Internacional de Cooperación Técnica.
  - Centros Colaboradores OIEA.
  - Foro Cuatripartito.

## **3. APERTURA DE LA REUNIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES**

La reunión se inició el lunes 8 de mayo y contó con la participación de 19 Coordinadores Nacionales de ARCAL y/o Representantes y la representante de España como socio estratégico de ARCAL.

La mesa de honor estuvo integrada por la Sra. Bibiana Gómez Muñoz, NLO de México y Directora de Asuntos Nucleares Internacionales de la Secretaría de Energía, el Sr. Luis Carlos Longoria, Director de la División para América Latina del Departamento de Cooperación Técnica del OIEA, Sr. Raúl Ramírez, Jefe de Sección de América Latina del

OIEA, la Sra. Lydia Paredes Gutiérrez, Directora General del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ) y Coordinadora Nacional de ARCAL en México, el Sr. Francisco Rondinelli Junior en representación de la Presidenta y Coordinadora Nacional de ARCAL en Brasil y el Sra. Inocencia Peralta, Coordinadora Nacional de ARCAL de Paraguay en su carácter de Secretaria del Grupo Directivo.

El Representante de Brasil en representación de la Presidenta saliente del OCTA, Sr. Francisco Rondinelli, procedió a la lectura de la agenda de la reunión para consideración de los miembros del OCTA, la cual fue aprobada sin modificación.

Dado el buen número de Coordinadores Nacionales nuevos, se procedió a una ronda de presentaciones de los presentes antes de continuar con las presentaciones previstas en la agenda.

#### **4. INFORME DE LABORES DEL GRUPO DIRECTIVO DEL OCTA PARA EL PERIODO DE ABRIL 2016 A MAYO 2017**

El Sr. Francisco Rondinelli presentó un informe sobre la labor del Grupo Directivo durante el período abril 2016 – mayo 2017 y señaló que el Grupo Directivo participó en las siguientes actividades (documento OCTA2017-3):

1. Participación del Grupo Directivo del OCTA en la XVII Reunión del ORA celebrada en Viena, Austria, el 27 de septiembre de 2016, y presentación, por parte de la Coordinadora Nacional de México y Vice-Presidente del OCTA, de las conclusiones y los resultados de la XVII Reunión del OCTA celebrada en Viena del 25 al 29 de abril de 2016, así como de las actividades realizadas por el OCTA en el periodo 2015-2016.
2. Participación de los miembros del Grupo Directivo del OCTA en la Reunión del Grupo de Trabajo de Seguimiento y Evaluación de Proyectos para la elaboración de los Términos de Referencia para el trabajo a ser desarrollado por el Grupo, celebrada en Viena en noviembre 2016.
3. Participación de los miembros del Grupo Directivo del OCTA en la Reunión de Diseño de Proyectos del ciclo 2018-2019, celebrada en Viena en noviembre 2016.
4. Participación del Grupo Directivo del OCTA en la Reunión del Foro Cuatripartito AFRA, ARASIA, RCA y ARCAL, celebrada en Viena el 29 de septiembre de 2016.
5. Participación del Grupo Directivo del OCTA en la reunión preparatoria de la XVIII Reunión Ordinaria del OCTA que se llevó a cabo en Asunción, Paraguay, del 3 al 7 de abril de 2017. Participaron en dicha reunión la Coordinadora Nacional de Brasil en su calidad de Presidenta, la Coordinadora de México en su calidad de Vicepresidenta y

la Coordinadora Nacional de Paraguay en su calidad de Secretaria, el Coordinador Nacional de Argentina en su calidad de Asesor del Grupo Directivo del OCTA y el Coordinador Nacional de Cuba como próximo Vicepresidente, en vistas a preparar la reunión de México. Se identificaron los temas a ser tratados y se propusieron los grupos de trabajo correspondientes.

## **5. CONSIDERACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ADOPTADAS EN LA XVII REUNIÓN DEL OCTA**

Las conclusiones y recomendaciones de la XVII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica (OCTA) se han cumplido como a continuación se detalla:

1. Solicitar a la Coordinadora Nacional de Brasil que presente, antes del 15 de junio de 2016, la versión definitiva del informe de la XVII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica (OCTA) al OIEA para su circulación a todos los países que participan en ARCAL.  
*Cumplido*

2. Adoptar el contenido del presente informe y remitirlo a los Representantes de ARCAL para su consideración y aprobación, en su XVII reunión, prevista a celebrarse durante la 60a Sesión de la Conferencia General del OIEA en el mes de septiembre de 2016.  
*Cumplido*

3. Tomar nota del documento OCTA 2016-01 “Informe Preliminar de la Secretaría sobre las principales actividades realizadas en el marco de ARCAL durante 2015” y solicitar a la Secretaría presentarlo en la Reunión de Representantes de ARCAL, a realizarse en septiembre del 2016.  
*Cumplido*

4. En relación a los conceptos de proyecto para el ciclo 2018-2019, los Coordinadores Nacionales de los países cuyas propuestas fueran seleccionadas, deben informar a los DTMs que tomen contacto con las contrapartes de los proyectos con las cuales se fusionaron.  
*Cumplido*

5. Se solicita a la Presidenta del OCTA la inclusión de los conceptos seleccionados en el PCMF antes del 30 de abril de 2016.  
*Cumplido*

6. Se solicita a la Presidenta del OCTA presentar los conceptos seleccionados al ORA en la Reunión Ordinaria a ser celebrada durante la Conferencia General en septiembre de 2016.  
*Cumplido*

7. Solicitar a la Presidenta del OCTA que presente el informe de la XVII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica al ORA en la Reunión Ordinaria a ser celebrada durante la Conferencia General.

*Cumplido*

8. El OCTA solicita a la Secretaría apoyo para la organización de una reunión del grupo de Seguimiento y Evaluación para la elaboración de los términos de referencia.

*Cumplido*

9. Se solicita a los Coordinadores Nacionales que le comuniquen a los responsables de los centros designados de ARCAL los términos de referencia elaborados por el OIEA para ser utilizados como centros colaboradores del OIEA conforme a lo establecido en la XVI Reunión del OCTA en Brasil, en 2015. Los Coordinadores Nacionales deberán presentar las solicitudes de los términos de referencia para ser centro colaborador a la Presidencia del Grupo Directivo con copia a la Secretaría.

*Cumplido*

10. Se solicita a los Coordinadores Nacionales se comuniquen con sus puntos de contacto de comunicación y DTMs, con el fin de enviar material para ser publicado en la página web de ARCAL.

*Cumplido*

11. Adoptar las recomendaciones contenidas en los informes del Grupo de Trabajo 2 (Plan de Actividades), Grupo de Trabajo 3 (Seguimiento y Evaluación, se reunirá en fecha a convenir con la Secretaría), Grupo de Trabajo 4 (Comunicación) y Grupo de Trabajo 5 (Selección de Conceptos de Proyectos).

*Cumplido*

12. Los Coordinadores Nacionales de Honduras y República Dominicana prepararán los términos de referencia para el trabajo de los Representantes Nacionales de Comunicación. El documento debe ser enviado al Grupo Directivo del OCTA y al Grupo de trabajo de Comunicación con copia a la Secretaria a más tardar el 30 de mayo de 2016. La versión final será enviada a los Coordinadores Nacionales para aprobación (vía email).

*Cumplido*

13. El Punto Focal de Comunicación tendrá que enviar a los Coordinadores Nacionales de República Dominicana y Honduras, con copia al Grupo Directivo y a la Secretaría, toda la documentación elaborada a partir del trabajo de comunicación desarrollado para el proyecto RLA/7/019, antes del 7 de mayo de 2016.

*Cumplido*

14. Se solicita al Coordinador Nacional de Chile que implemente, conforme a su propuesta, un plan piloto de la estrategia de comunicación con tres proyectos ARCAL del ciclo 2016-2017 y que los resultados sean presentados en la XVIII reunión del OCTA.

*A ser presentado en la XVIII Reunión del OCTA*



15. Se solicita al Coordinador Nacional de Cuba que elabore una guía que contenga las atribuciones y funciones de todos los actores involucrados en el tema de comunicación, a más tardar el 30 de mayo de 2016. La representante de España ofreció recabar la información necesaria que contribuya a la elaboración del trabajo.

*Cumplido*

16. Se solicita al Punto Focal de Alianzas, Coordinadora Nacional de Perú, que tome contacto con los Coordinadores Nacionales de Bolivia y Guatemala, a fin de llevar adelante las acciones tendientes a la implementación de un plan de acción para el 2016, para buscar alianzas con otras organizaciones. Los resultados deberán ser presentados en la próxima reunión del OCTA.

*A ser presentado en la XVIII Reunión del OCTA*

17. El OCTA solicita a los Coordinadores Nacionales la confirmación de los eventos y/fechas según lo consultado por el Grupo de trabajo de Plan de Actividades y se solicita confirmar al Coordinador del Grupo, Sr Humberto Piano de Uruguay, antes del 16 de mayo. El Sr. Humberto Piano consolidará esta información y la remitirá a la Secretaría para su circulación.

*Cumplido*

18. Los Coordinadores Nacionales expresan su agradecimiento a la Secretaría por las atenciones y facilidades brindadas durante la XVII Reunión Ordinaria del OCTA celebrada en Viena, del 25 al 29 de abril de 2016.

*Cumplido*

19. Tomar nota del interés del Gobierno de México de reafirmar su ofrecimiento para ser la sede de la XVIII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica, a realizarse en el mes de mayo de 2017. También se acepta el ofrecimiento de Cuba como sede alterna para el 2017.

*Cumplido*

### **Recomendaciones para el ORA**

20. Se solicita al ORA aprobar el conjunto de conceptos de proyecto seleccionados por el OCTA para el programa de cooperación técnica 2018-2019.

*Cumplido*

21. Se solicita al ORA realizar la presentación y apoyo a las gestiones de acercamiento de ARCAL a la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

*Cumplido*

## **Recomendaciones a la Secretaría**

22. Solicitar a la Secretaría que circule, antes del 30 de junio de 2016, el informe de la XVII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica a todos los Representantes de ARCAL y a todos los Coordinadores Nacionales.

*Cumplido*

23. Con el fin de mantener una efectiva y clara comunicación en el marco de las reuniones de trabajo y de coordinación en ARCAL, se considera necesario enfatizar el uso del idioma español como idioma de trabajo. Para garantizar la comunicación, los países participantes identificarán aquellos documentos, informes y resúmenes que deben ser presentados en inglés y que permitan divulgar y dar a conocer los resultados de las actividades realizadas. Por otra parte debe facilitarse la traducción que se requiera para garantizar la comunicación con los invitados y participantes que no sean de habla hispana.

*Cumplido*

24. Agradecer a la Secretaría por todas las iniciativas direccionadas a mejorar en la gestión del Acuerdo y específicamente el entrenamiento propuesto para los Coordinadores Líderes de Proyectos (DTMs), Coordinadores Nacionales de Área Temática y de los países que presentan la propuesta, para el diseño de los proyectos del ciclo 2018-2019.

*Cumplido*

25. Solicitar a la Secretaría considerar la revisión de los conceptos de proyecto seleccionados y priorizados por ARCAL para el ciclo de cooperación técnica 2018-2019.

*Cumplido*

26. Solicitar a la Secretaría apoyo para la organización de una reunión del Grupo de Seguimiento y Evaluación de Proyectos.

*Cumplido*

27. Se solicita a la Secretaría envíe el documento “Concept Paper” elaborado para la cooperación entre los Acuerdos AFRA, ARCAL, ARASIA, RCA para su conocimiento.

*Cumplido*

28. Se solicita a la Secretaría su ayuda para que se promueva una mayor participación de países de la región de habla inglesa con el servicio de traducción para las reuniones del OCTA.

*Cumplido*

## **6. CONFORMACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA REUNIÓN**

Sobre la base del Artículo 3 del Reglamento de las Reuniones del Órgano de Coordinación Técnica de ARCAL, incluido en el Manual de Procedimientos de ARCAL, se procedió a designar al Presidente, Vicepresidente y Secretario de la XVIII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica, como sigue:

Presidencia: Sra. Lydia Paredes Gutiérrez, Coordinadora Nacional de México  
Vicepresidencia: Sr. Daniel Aldama, Coordinador Nacional de Cuba  
Secretaría: Sr. Francisco Rondinelli en sustitución de la Sra. María Cristina Lourenço, Coordinadora Nacional de Brasil

## **7. PRESENTACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE LA SECRETARÍA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ARCAL DURANTE 2016**

El Sr. Luis Longoria, Representante de la Secretaría, presentó el informe habiendo distribuido para ello el documento OCTA 2017-1: *Informe Preliminar de la Secretaría sobre las Principales Actividades Realizadas en el Marco del Acuerdo ARCAL en 2016*.

La presentación incluyó aspectos generales del programa de cooperación técnica del OIEA y también los temas específicos de los proyectos presentados por ARCAL, así como las actividades realizadas en el año 2016.

En el 2016, 28 países de región recibieron apoyo por parte del Departamento de Cooperación Técnica desembolsando 16.2 millones de euros y con una tasa de implementación del 91.3% en general para la región.

En particular para ARCAL, en 2016 iniciaron 10 nuevos proyectos y se continuó con la implementación de otros 7 iniciados en 2014. Entre 2016 y principios de 2017, 2 proyectos iniciaron su proceso de cierre. En ese mismo año se seleccionaron 11 proyectos para diseño e inclusión en el programa 2018-2019. Para la preparación del nuevo programa se siguieron las necesidades plasmadas en el Perfil Estratégico Regional para América Latina y el Caribe (PER) 2016-2021.

Se resaltó para 2016 una tasa de implementación de los proyectos activos dentro del marco del Acuerdo de 86.73% la cual incrementó con respecto al 2015, que fue de 85.45%.

La Secretaría también presentó datos financieros del programa de TCLA, específicamente se mostró que el presupuesto está compuesto en un 98% de las contribuciones al Fondo de Cooperación Técnica y en un 2% de contribuciones extrapresupuestarias, por lo cual es muy importante el pago a tiempo y completo de la

cifra objetivo al Fondo de Cooperación Técnica para el desarrollo del programa de ARCAL.

Se recibieron por parte de la Secretaría los Informes Anuales en tiempo y forma de casi todos los países Miembros de ARCAL, excepto Haití y Jamaica. En dichos informes la Secretaría observa que continúan las disparidades en las cantidades reportadas por los países en concepto de contribuciones en especie, esperando que este aspecto se lograra homologar.

Se enfatizó que el seguimiento y monitoreo de proyectos son temas que resultan fundamentales para difundir logros y dar seguimiento a las dificultades que puedan surgir. ARCAL debe tener los mecanismos y recabar la información necesaria para poder llevar a cabo esas tareas.

Se habló sobre la reunión del OCTA en Viena en abril de 2016 que tuvo como principal objetivo la selección de conceptos para el ciclo 2018-2019 (11 conceptos) y desarrollar acciones en temas de comunicaciones, seguimiento y evaluación de proyectos, alianzas, entre otros. Se aprovechó esa ocasión para celebrar una reunión conjunta OCTA-ORA para revisar estos temas.

Se llevó a cabo la Reunión del ORA el 27 de septiembre de 2016 en donde se revisó el balance de las actividades del ORA, OCTA y Secretaría y los preparativos del programa regional 2018-2019, así como la asistencia del OIEA en la región por la emergencia del virus del Zika.

Se habló de la Reunión del Foro Cuatripartito, organizada y presidida por ARCAL, el 29 de septiembre de 2016, para fomentar la colaboración entre los Acuerdos y para compartir información de mejores prácticas y experiencias.

Se llevó a cabo el Taller de diseño de proyectos regionales en Viena, del 31 octubre al 4 de noviembre de 2016, con la participación de los DTMs, Puntos Focales de Área Temática y expertos temáticos de la región, junto con TOs y PMOs.

Se llevó a cabo la reunión del Grupo de trabajo para seguimiento y evaluación de proyectos en Viena, del 7 al 11 de noviembre de 2016, como la finalidad de elaborar los Términos de Referencia para Seguimiento y Evaluación de Proyectos en el Marco del PER 2016-2021.

Sobre la Prórroga del Acuerdo de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe, aprobada el 5 de junio de 2015, la misma estará en vigor desde el 5 de septiembre de 2015 por un periodo de 5 años, hasta el 4 de septiembre de 2020. Se informó que todos los países Miembros del Acuerdo han dado su consentimiento en extender la vigencia de Acuerdo, a excepción de Haití y Jamaica.

Belice presentó su adhesión al Acuerdo en febrero de 2017, totalizando 22 Estados Parte.

## **8. PRESENTACIÓN DEL ESTADO DEL PROGRAMA REGIONAL 2016-2017 Y DEL ESTADO DE LOS PREPARATIVOS PARA EL CICLO DE COOPERACIÓN TÉCNICA 2018-2019**

La Secretaría presentó información general sobre la implementación del programa regional actual en el marco del ciclo 2016-2017 y sobre el estado de los preparativos para los proyectos nacionales y regionales para el próximo ciclo 2018-2019.

Se recibieron 119 propuestas para proyectos nacionales, 84 de estos conceptos fueron seleccionados para pasar a la fase de diseño y continuarán 26 por lo que habrán 110 proyectos nacionales dentro del ciclo 2018 – 2019 en las siguientes áreas: Seguridad Alimentaria 19, Tecnología con Radiaciones 12, Energía 1, Seguridad Radiológica 25, Salud Humana 24, Conocimiento Nuclear 18 y Medio Ambiente 11.

En cuanto a los proyectos regionales, se aprobaron 11 ARCAL y 9 No ARCAL, más 16 que continuarán de ciclos anteriores y 3 que se elaboraron por el Zika, por lo que habrán 38 proyectos regionales activos para el ciclo 2018-2019 en las siguientes áreas: Medio Ambiente 4, Tecnologías de Radiación 6, Seguridad Radiológica 4, Seguridad Alimentaria 7, Salud 5, Conocimiento Nuclear 5, Energía 2. Todos los proyectos responden a las necesidades del Perfil Estratégico Regional (PER 2016-2021).

A continuación se presenta el listado de proyectos nuevos ARCAL que se encuentran en término de su fase de diseño para el ciclo 2018-2019 son:

- RLA2016002 Armonización de Criterios en Buenas Prácticas de Producción y Control de Radioisótopos y Radiofármacos.
- RLA2016003 Apoyo a la Elaboración de Planes de Desarrollo Energético Sostenible a Nivel Subregional en LAC (Fase II).
- RLA2016004 Evaluación de los componentes de los aerosoles atmosféricos en áreas urbanas para mejorar la gestión de la contaminación del aire y el cambio climático.
- RLA2016005 Fortalecimiento de los sistemas de vigilancia de sedimentación en instalaciones hidráulicas de la región, utilizando técnicas nucleares para estimar su riesgo ambiental y social.
- RLA2016006 Curvas de composición corporal para infantes en América Latina y el Caribe, a través de la técnica de los isótopos estables.
- RLA2016007 Mejoramiento de prácticas de fertilización en cultivos de importancia regional mediante el uso de genotipos eficientes en la utilización de macronutrientes y bacterias promotoras del crecimiento de plantas.
- RLA2016008 Mejora de la eficiencia del uso del agua asociada con estrategias de adaptación y mitigación del cambio climático en la agricultura.
- RLA2016009 Tecnologías avanzadas de ensayos no destructivos para la inspección de instalaciones nucleares.

- RLA2016010 Armonización de Sistemas Integrados de Gestión y de Buenas Prácticas de Irradiación en Plantas de Irradiación.
- RLA2016011 Certificación de métodos de medidas de flujo y técnicas de calibración de medidores de flujo utilizados en las industrias de petróleo y gas por radio trazadores.
- RLA2016023 Fortalecimiento de la Cooperación regional en América Latina y el Caribe.

La presentación del primer diseño de los proyectos para el ciclo 2018-2019 se hizo el 15 de septiembre de 2016, luego se llevó a cabo el Taller de diseño de proyectos regionales de 31 de octubre al 4 de noviembre de 2016, la revisión de calidad y nota de retroalimentación se realizó para el 15 de diciembre de 2016 y la finalización del diseño de los proyectos se programó para mayo de 2017.

Se espera la aprobación oficial de los proyectos por parte de la Junta de Gobernadores en noviembre de 2017, previa consideración del ORA en septiembre de 2017.

## **9. PROPUESTA PARA PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD DE INSTITUCIONES NUCLEARES NACIONALES EN LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

El Sr. Raúl Ramírez del OIEA explicó esta estrategia que busca fortalecer la capacidad de las instituciones de los Estados Miembros que utilizan las técnicas nucleares y que han sido beneficiadas en algún momento por los programas de Cooperación Técnica, para que se vuelvan más autosuficientes desde el punto de vista técnico y financiero, principalmente a través de la presentación de servicios a empresas privadas y de gobierno de los Estados Miembros.

Se plantea la ayuda a las instituciones para la elaboración de un plan de acción estratégico para lograr la sostenibilidad.

El proyecto es el “RLA2017003: *Promoting the Sustainability and Networking of National Nuclear Institutions in the region of Latin America and the Caribbean*” para el ciclo 2018-2019 y contará con un presupuesto de 150 mil euros.

Las instituciones a las que está dirigida esta estrategia son:

Comisiones Nucleares, Institutos Nucleares, Universidades que coordinan conocimiento y prácticas nucleares, Instituciones afiliadas que utilizan tecnologías con radiación e Instituciones afiliadas que utilizan técnicas analíticas nucleares e isotópicas.

Dentro de las actividades se puede brindar la asistencia en:

- Planes de Acción Estratégicos / Estrategias a Mediano Plazo
- Planes de Negocio (optimización de instalaciones/ servicios)
- Recuperación de Costos / Movilización de Recursos
- Manejo del talento nuclear

- Acreditación / Certificación Internacional para impulsar la investigación e innovación
- Propiedad Intelectual

Los miembros del OCTA tomaron nota de esta propuesta y se mostraron interesados en la realización de este proyecto.

## **10. PRESENTACIÓN DEL ENFOQUE METODOLÓGICO PARA PROYECTOS CONCLUIDOS**

El Sr. Francisco Rondinelli realizó una presentación sobre la propuesta del enfoque metodológico que deberá seguirse para evaluar los proyectos que están terminando y con ello evaluar el cumplimiento del PER evaluando sus resultados y posteriormente su efectividad para ver después su impacto

El propósito de la evaluación de los proyectos es verificar el grado de contribución que cada uno de ellos aportó para la atención a la necesidad/ problema para la cual ha sido diseñado.

Esta metodología es la que estará aplicando el Grupo de Seguimiento y Evaluación durante las sesiones de trabajo.

Los miembros del OCTA tomaron nota y no tuvieron inconveniente alguno de que el Grupo de Seguimiento y Evaluación trabaje con dicha metodología.

## **11. PRESENTACIÓN DE LA ESTRATÉGIA DE COMUNICACIÓN**

La Sra. Bélgica Villalobos de Chile mostró los resultados de una encuesta realizada a los integrantes de los proyectos RLA7019, RLA6079 y del RLA7021 de todos los países participantes en esos proyectos. La encuesta cubría diferentes preguntas desde si conocían que existía un componente de comunicación en el proyecto, que tipo de actividades de comunicación han desarrollado y los beneficios que pudieran traerles las actividades de comunicación.

Entre los resultados más destacados de la encuesta se encuentran:

- Falta de compromiso en la Región con la implementación de la estrategia de comunicación ARCAL.
- Falta de definición de una contraparte técnica que haga seguimiento efectivo del cumplimiento de la estrategia comunicacional y entregue directrices ante las múltiples dudas que existen localmente al momento de materializar el plan.

- Se desconocen los detalles de la estrategia de comunicación ARCAL, especialmente los grupos de interés o grupos meta para ARCAL
- Falta de recursos para implementar estrategia; se tienen ideas de hacer mayor difusión, publicaciones y folletería; pero indican que no hay recursos.

Por su parte la Sra. Lilliana Solís, Coordinadora Nacional de Costa Rica leyó el informe del Grupo de Comunicación que se reunió en Paraguay en abril pasado.

Por su parte la Sra. Nancy de la Cruz de México realizó una breve presentación sobre cómo difundir las reuniones y actividades que se lleven a cabo en los diferentes países.

Los representantes tomaron nota de estos informes y acordaron que vería todo el tema de comunicación en su conjunto con el informe del grupo de trabajo de comunicación.

## **12. PRESENTACIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS**

La Sra. Susana Petrick, Coordinadora Nacional de Perú realizó una presentación sobre las reuniones que se llevaron a cabo en 2016 con la Comunidad Andina de Naciones (CAN), derivadas de la XVII Reunión de OCTA, en 2016, en la que se propuso desarrollar una Alianza con la CAN y dicha propuesta fue aceptada.

La Sra. Petrick informó que se realizaron dos reuniones adicionales con los consejeros de la CAN, en las que se presentó el PER y las áreas temáticas en las que se trabajan los proyectos de ARCAL. Las áreas de mayor interés son: Tecnología de Irradiación, Agricultura y Seguridad Alimentaria y Salud.

Las recomendaciones fueron las siguientes:

- Se necesita definir el procedimiento para oficializar la alianza – Manual de Procedimientos.
- La propuesta con la CAN es la firma de un Memorándum de Entendimiento.
- No se ha definido quienes firmarían los MDE.
- Luego del MDE deberán firmarse convenios específicos o contratos.

Se acordó que el grupo del Manual de Procedimientos incluiría la parte de alianzas y de los otros temas que se consideren convenientes.

## **13. PRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA SOBRE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES AL PPAR**

La Sra. Crosby Plaza del OIEA informó a los representantes del OCTA sobre la nueva plataforma para presentar los informes de avance de progreso de los proyectos (PPAR) indicando como puntos sobresalientes:



- No existen diferencias en la estructura y el contenido respecto al anterior formato.
- Se utiliza la plataforma Nucleus <http://tcreports.iaea.org>.
- Permite que los actores involucrados hagan seguimiento del progreso en el llenado del informe.
- Fortalece la transparencia y la rendición de cuentas en el proceso de presentación de reportes.
- Existen guías orientativas con los pasos a seguir por CPs y NLOs.
- El PPAR es un instrumento clave para el monitoreo y seguimiento de proyectos.
- Se debe reportar a nivel resultados: importancia de definir indicadores cuantificables.

La Secretaría ha identificado una serie de aspectos que afectan la calidad de los informes:

- Información poco cualitativa.
- Algunos DTM se han limitado a reportar actividades solo a nivel de título, lugar y fecha.
- Evaluación de actividades con juicios de valor y sin elementos cualitativos.
- Lagunas en la información. No incluye actividades que no se realizaron aun cuando estaban contempladas en el Plan de Trabajo.
- Algunas contrapartes nacionales no han remitido información por lo que el PPAR no da la imagen completa de la implementación del proyecto.

Y como recomendaciones de buenas prácticas señaló lo siguiente:

- El DTM solicita a las contrapartes nacionales la información sobre la implementación del proyecto.
- Trabajo continuo y no solo al final del año.
- El DTM consolida la información y completa detalladamente cada uno de los campos.
- Refleja los datos básicos y analiza la información para enfatizar logros y avances hacia la obtención del Output, guiándose por los indicadores, y no se queda solo a nivel de actividad (número de profesionales entrenados, etc.).
- Necesidad de reportar cualquier asunto que haya afectado la implementación y las actividades que no se cumplieron.

Los coordinadores de ARCAL tomaron nota de esta información y acordaron transmitirla a los DTMs y contrapartes en sus países.

#### **14. CONFORMACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO**

Se conformaron 5 grupos de trabajo: 1) Informe de la Reunión, 2) Plan de Actividades, 3) Manual de Procedimientos, 4) Comunicación y Alianzas y 5) Seguimiento y Evaluación de

Proyectos. La participación de los delegados en los grupos de trabajo se presenta en la tabla siguiente:

	ARG	BOL	BRA	CHI	COL	COS	CUB	DOM	ECU	ELS	GUA	HON	MEX	NIC	PAN	PAR	PER	URU	VEN	ESP	
GT 1 Informe de la Reunión																					
GT 2 Plan de actividades																					
GT 3 Manual de procedimientos																					
GT 4 Comunicación y Alianzas																					
GT 5 Seguimiento y Evaluación																					

Del grupo 1 quedo como líder México, del grupo 2 Uruguay, del grupo 3 Perú, del grupo 4 Paraguay y del grupo 5 Brasil.

## 15. REVISIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO ESTABLECIDOS DURANTE LA REUNIÓN

### 15.1 Grupo de Trabajo 1: Informe de la Reunión

El Grupo Directivo, conformado por, Brasil, México y Cuba, junto con el Coordinador de Argentina, como Asesor, elaboraron el borrador del informe de la reunión.

La versión definitiva del informe de la XVIII Reunión del OCTA deberá ser presentada por la Coordinadora Nacional de México al OIEA antes del 8 de junio de 2017.

### 15.2 Grupo de Trabajo 2: Plan de Actividades

El grupo revisó el Plan de Actividades OCTA 2017-02 y se confirmaron algunas de las actividades (fechas y sede) incluidas en el documento. De todas maneras se ha dado un plazo hasta el 9 de junio de 2017 para que los Coordinadores Nacionales confirmen el resto de eventos (marcados en verde en el documento entregado en el USB de documentos de la reunión).

Se solicita al Coordinador de Grupo que realice seguimiento al tema para que consolide el informe con las confirmaciones y modificaciones de los países, y lo envíe a la Secretaria hasta el 9 de junio de 2017.

### 15.3 Grupo de Trabajo 3: Manual de Procedimientos

El grupo hizo una revisión de todos los capítulos del Manual e identificó cambios a ser realizados. Estos fueron presentados en la plenaria para consideración. Informe del Grupo de Trabajo está disponible en el Anexo 4.

El Grupo de Manual de Procedimientos trabajará en las propuestas de modificación identificadas en esta reunión y las circulará a los Coordinadores Nacionales antes del 15 de agosto de 2017 para sus comentarios.

#### **15.4 Grupo de Trabajo 4: Comunicación y Alianzas**

El grupo realizó una revisión y evaluación del Informe del Grupo de Comunicación presentado en la reunión realizada en Paraguay del 3 al 7 de abril de 2017 y de las recomendaciones presentadas por el Grupo Directivo. Generando una serie de recomendaciones para ser adoptadas en el plenario del OCTA. Sin embargo no se pudo llegar a un consenso en la adopción de las reconvenciones y se señaló la necesidad de establecer en un principio las funciones y acciones.

Para ello se formará un grupo de comunicación por un año, integrado por varios países voluntarios, para elaborar los términos de referencia (Qué, cómo, para qué y cuándo), realizar el seguimiento a la estrategia de comunicación y analizar las funciones del Punto Focal de Comunicación. Después de este tiempo se podrá analizar su permanencia.

Países voluntarios; Cuba, México, Venezuela, Honduras, República Dominicana.

Quedo como nuevo Punto Focal de Comunicación, Cuba y como Nuevo Punto Focal de Alianzas, Ecuador.

#### **15.5 Grupo de Trabajo 5: Seguimiento y Evaluación de Proyectos**

El Grupo de Trabajo de Seguimiento y Evaluación (SE), que se reunió en Cancún, México, del 08 al 11 de mayo de 2017, durante la XVIII Reunión del OCTA.

El objetivo del grupo fue analizar los proyectos ARCAL que se encuentran en ejecución en el ciclo vigente (2016-2017), así como los proyectos propuestos para el ciclo 2018-2019, según lo planteado en los Términos de Referencia para Seguimiento y Evaluación de Proyectos en el Marco del Perfil Estratégico Regional PER 2016-2021. Ver en el informe del Grupo Anexo 6

Bajo los resultados de dicho análisis se presenta la propuesta de Convocatoria de Proyectos para el ciclo 2020-2021 y el respectivo cronograma de realización. Anexo 7.

### **16. OTROS TEMAS**

Por otra parte, los representantes del OIEA realizaron una presentación de la Conferencia Internacional de Cooperación Técnica que se llevará a cabo a finales de mayo de 2017 en la sede del Organismo Internacional de Energía Atómica, compartiendo la lista de los visitantes distinguidos que tendrá dicha Conferencia y los eventos que se llevarán a cabo en el marco de la misma.

La Sra. Nancy de la Cruz de México informó a los coordinadores nacionales sobre el stand de ARCAL que habrá con motivo de la Conferencia Internacional de Cooperación Técnica, mostró el material que se presentará en el stand, los folletos que se entregarán y proyectó el cuadro con los horarios y días en los que los países deberán atender el stand. A continuación se presenta la tabla de horarios de atención del stand de ARCAL.

## HORARIOS POR PAISES PARA EL STAND DE ARCAL

	ARG	JAM	BRA	CHI	COS	CUB	ECU	ELS	DOM	GUA	HON	MEX	NIC	PAN	PAR	PER	URU	VEN	ESP
T1			X	X											X				
T2	X						X			X									
T3								X	X								X		X
T4						X			X		X					X			
T5		X			X								X						
T6												X		X				X	

T1 - 30/05 - 9:00 – 13:00; T2 - 30/05 - 13:00 – 17:00; T3 - 31/05 - 9:00 – 13:00

T4 - 31/05 - 13:00 – 17:00; T5 - 01/06 - 9:00 – 13:00; T6 - 01/06 - 13:00 – 16:00

*El día 30 de mayo de 2017 todos los países deben estar en la inauguración del stand a las 13:15 hrs.*

Por parte del OIEA se habló del Foro Cuatripartito, en donde está participando ARCAL, en particular de la reunión que se llevó a cabo en septiembre del año pasado para compartir las buenas prácticas entre los diferentes acuerdos.

También realizó una presentación sobre los centros colaborativos de OIEA, indicando los avances que se han llevado a cabo en este tema. De un total de 25 centros colaboradores de ARCAL, sólo 4 centros son colaborativos del OIEA (2 de Brasil, 1 Costa Rica y 1 de México). Actualmente se encuentra otro de México en proceso de evaluación. Se invita a los Coordinadores a difundir esta información a los responsables de los que eran centros ARCAL.

## **17. SEDE, FECHA Y AGENDA TENTATIVA PARA LA XIX REUNIÓN DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN TÉCNICA**

La sede de la XIX Reunión del Órgano de Coordinación Técnica de ARCAL ha sido inicialmente programada del 14 al 18 de mayo de 2018 en Viena, teniendo como agenda tentativa la siguiente:

Aprobación de la Agenda
Designación de la Mesa de la Reunión
Informe del Grupo Directivo
Consideración de la ejecución de las conclusiones y recomendaciones adoptadas en la XVIII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica de mayo de 2017.
Presentación del Informe de la Secretaría en el OIEA sobre la ejecución del Programa ARCAL durante 2017.
Presentación y selección de las propuestas de proyecto del Programa ARCAL para el período 2020-2021.
Revisión conclusiones y recomendaciones de los grupos de trabajo establecidos durante la reunión y otros asuntos
Consideración y aprobación del Informe de la Reunión

## **18. CONVOCATORIA DE PROYECTOS PROPUESTOS POR ARCAL 2020-2021**

La propuesta de Convocatoria, de carta de convocatoria, fechas y formato a presentar fueron elaborados por el Grupo de Seguimiento y Evaluación y se encuentran dentro de este informe en el Anexo 7.

## **19. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Los Coordinadores Nacionales, después de analizar todos los puntos incluidos en la Agenda de la XVIII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica, así como los documentos asociados a los mismos, acuerdan y recomiendan lo siguiente:

### **Conclusiones**

1. Adoptar el contenido del presente informe y remitirlo a los Representantes de ARCAL para su consideración y aprobación, en su XVIII Reunión del ORA, prevista a celebrarse durante la 61ª Sesión de la Conferencia General del OIEA en el mes de septiembre de 2017.
2. Solicitar a la Coordinadora Nacional de México que presente antes del 8 de junio de 2017, la versión definitiva del informe de la XVIII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica al OIEA para su circulación a todos los países que participan en ARCAL.
3. Tomar nota del documento OCTA 2017-01 “Informe Preliminar de la Secretaría sobre las principales actividades realizadas en el marco de ARCAL durante 2016” y solicitar a la Secretaría presentarlo en la Reunión de ORA a realizarse en septiembre del 2017.

4. Adoptar las recomendaciones contenidas en los informes del Grupo de Trabajo 2 (Plan de Actividades), Grupo de Trabajo 4 (Comunicación y Alianzas) y Grupo de Trabajo 5 (Seguimiento y Evaluación de Proyectos).
5. Se solicita a los Coordinadores Nacionales que promuevan la incorporación de Centros Designados del OIEA para los casos donde haya interés, de acuerdo los Términos de Referencia disponibles en la página <https://www.iaea.org/about/collaborating-centres>
6. Se conformó el Grupo de Trabajo de Comunicación (Cub, Mex, Dom, Hon, Ven) y se designó el nuevo Punto Focal de Comunicación (Cuba) y el nuevo Punto Focal de Alianzas (Ecuador) por un periodo de 2 años.
7. Se solicita a los Coordinadores Nacionales de los países, se aseguren que los DTMs de los proyectos que iniciarán en el 2018-2019, tienen presente sus funciones y responsabilidades según la Guía para DTMs incluida en el Manual de Procedimientos.
8. Se solicita a los Coordinadores Nacionales que informen a todas las contrapartes de sus países sobre el requisito de tomar y pasar el curso auto inducido de ARCAL, antes del inicio de los proyectos en 2018.
9. Se solicita a los Coordinadores Nacionales de ARCAL revisen la información de sus países incluida en la página web de ARCAL y la actualicen.
10. Se solicita a los Coordinadores Nacionales de ARCAL revisar el plan de actividades circulado por el grupo de trabajo y confirmar al Coordinador Nacional de Uruguay las actividades marcadas en verde que requieren confirmación hasta el 5 de junio de 2017.
11. Se solicita al Coordinador Nacional de Uruguay consolidar los comentarios y confirmaciones de eventos incluidos en el Plan de Actividades y remitirlo a la Secretaría para su circulación a todos los Coordinadores Nacionales.
12. El OCTA aprobó la propuesta de convocatoria de proyectos del ciclo 2020-2021.
13. Los Coordinadores Nacionales expresan su agradecimiento al Gobierno de México por las atenciones y facilidades brindadas durante la XVIII Reunión Ordinaria del OCTA celebrada en Cancún, Q.R, del 8 al 11 de mayo de 2017.
14. Se toma nota del interés del OIEA de reafirmar su ofrecimiento para ser la sede de la XIX Reunión del Órgano de Coordinación Técnica, a realizarse en mayo de 2018 (fecha sujeta a confirmación).
15. El Grupo de Manual de Procedimientos trabajará en las propuestas de modificación identificadas en esta reunión y las circulará a los Coordinadores Nacionales antes del 15 de agosto de 2017 para sus comentarios.
16. Los Coordinadores Nacionales de ARCAL participarán activamente en el stand de ARCAL en el marco de la Conferencia de Cooperación Técnica del OIEA.
17. Los Coordinadores Nacionales del ARCAL colaborarán con los DTM de sus proyectos asociados para mejorar la calidad de la información presentada en los PPAR. La Secretaría presentará un informe en la próxima reunión del OCTA.
18. El OCTA aprueba la propuesta del proyecto para “Promover la sostenibilidad de las instituciones nucleares nacionales en la región de América Latina y Caribe” para el ciclo 2018-2019.

19. El nuevo Grupo de Comunicación, el nuevo Punto Focal de Comunicación y el nuevo Punto Focal de Alianzas deberán revisar toda la información que se ha elaborado hasta el momento en sus temas.
20. Se confirmó el ofrecimiento de Cuba como sede para la XX Reunión Ordinaria del OCTA en 2019. Adicionalmente se recibió el ofrecimiento de Perú para ser sede de la XXII Reunión Ordinaria del OCTA en 2021.

### **Recomendaciones para el ORA**

21. Se ratifica la solicitud al ORA de invitar a los países que no son parte del Acuerdo como observadores en las reuniones de ARCAL.
22. Se solicita aprobar la incorporación del proyecto para “Promover la sostenibilidad de las instituciones nucleares nacionales en la región de América Latina y Caribe”, como parte del portafolio de los proyectos propuestos por ARCAL, y aprobar los proyectos presentados por el OCTA para el ciclo 2018-2019.

### **Recomendaciones para la Secretaría**

23. Solicitar a la Secretaría que circule antes del 30 de junio de 2017, el informe de la XVIII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica a todos los Representantes de ARCAL y a todos los Coordinadores Nacionales. Se incluirá la documentación del Plan de Actividades aprobado.
24. Con el fin de mantener una efectiva y clara comunicación en el marco de las reuniones de trabajo y de coordinación en ARCAL, se considera necesario enfatizar el uso del idioma español como idioma de trabajo. Para garantizar la comunicación, los países participantes identificarán aquellos documentos, informes y resúmenes que deben ser presentados en inglés y que permitan divulgar y dar a conocer los resultados de las actividades realizadas. Por otra parte deberá facilitarse la traducción que se requiera para garantizar la comunicación con los invitados y participantes que no sean de habla hispana.
25. Se solicita a la Secretaría su apoyo para facilitar la traducción y publicación de información de ARCAL en inglés.

## **20. AGRADECIMIENTOS**

Los participantes de la XVIII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica expresan su agradecimiento al Gobierno de México por la organización y atenciones recibidas.

Los participantes de la XVIII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica expresan su agradecimiento a la Secretaría, por el apoyo brindado para la organización de la reunión y al Acuerdo ARCAL.

Se deja constancia del reconocimiento de los Coordinadores Nacionales a sus respectivos Gobiernos, por los esfuerzos realizados para cumplir con los compromisos asumidos para el mejor desarrollo del Acuerdo ARCAL.

Se reconoce y agradece al Gobierno de Brasil por la productiva gestión en la Presidencia del OCTA, a cargo de la Sra. María Cristina Lourenço, quien pasa al cargo de la Secretaría del OCTA.

El OCTA agradece a la Coordinadora Nacional de Paraguay, Sra. Inocencia Peralta por su dedicación y entusiasmo en su participación en el Grupo Directivo.

Se agradece la participación de la representante de España, como país socio estratégico de ARCAL.

## **21. CLAUSURA DE LA REUNIÓN**

La clausura de la reunión se llevó a cabo en la tarde del jueves 11 de mayo de 2017. La Presidenta del OCTA y Coordinadora Nacional de México, Sra. Lydia C. Paredes Gutiérrez, felicitó a todos los delegados, invitados y colaboradores por su dedicación y contribución al éxito de la XVIII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica de ARCAL (OCTA) y declaró clausurada la reunión plenaria.



## ANEXO 1



ARCAL

ACUERDO REGIONAL DE COOPERACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA  
CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA NUCLEARES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

XVIII REUNIÓN DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN TÉCNICA  
CANCÚN, MÉXICO  
8 AL 11 DE MAYO DE 2017

### PROGRAMA DE ACTIVIDADES

LUNES, 8 DE MAYO DE 2017	
09:00 – 09:45	<p><b><i>Inauguración Oficial</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Palabras de la Sra. Bibiana Gómez Muñoz (NLO de México)</li><li>• Palabras del Sr. Francisco Rondinelli en representación de la presidente saliente del OCTA, Sra. María Cristina Lourenço (Brasil)</li><li>• Palabras de la Presidenta entrante del OCTA Sra. Lydia Paredes Gutiérrez (México)</li><li>• Palabras a nombre del OIEA, Sr. Luis Carlos Longoria Gándara, Director del Departamento de Cooperación Técnica, División para América Latina</li></ul>
09:45 – 10:00	<b>Foto Oficial</b>
10:00 – 11:30	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobación de la Agenda</li><li>• Informe del Grupo Directivo</li><li>• Consideración de la ejecución de las conclusiones y recomendaciones adoptadas en la XVII Reunión del OCTA</li><li>• Designación de la Mesa Directiva de la reunión</li><li>• Presentación del Informe de la Secretaría sobre la ejecución del Programa ARCAL durante 2016</li><li>• Presentación del estado de avance de los diseños proyectos regionales 2018-2019, por parte de la Secretaría</li></ul>
<b>11:30 – 11:45 PAUSA PARA CAFÉ</b>	
11:45 – 13:00	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentación sobre una propuesta del “Proyecto para el fortalecimiento de las instituciones de investigación y desarrollo tecnológico con radiaciones”</li><li>• Presentación de la Secretaría sobre observaciones y recomendaciones al PPAR</li></ul>
<b>13:00 – 14:30 ALMUERZO</b>	
14:30 – 15:45	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentación del enfoque metodológico para proyectos concluidos</li></ul>
<b>15:45 – 16:00 PAUSA PARA CAFÉ</b>	

16:00 – 18:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de la estrategia de comunicación</li> <li>• Presentación del trabajo realizado en el tema de Alianzas desde la última reunión del OCTA hasta la fecha</li> </ul>
18:30 – 19:30	BRINDIS con los participantes

<b>MARTES, 9 DE MAYO DE 2017</b>	
09:00 – 10:30	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plenaria para la conformación de los Grupos de Trabajo</li> </ul>
10:30 -10:45 PAUSA PARA CAFÉ	
10:45 – 13:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuación del trabajo en Grupos</li> </ul>
13:00 – 14:30 ALMUERZO	
14:30 – 16:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuación del trabajo en Grupos</li> </ul>
16:00 – 16:15 PAUSA PARA CAFÉ	
16:15 – 17:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuación del trabajo en Grupos</li> </ul>
17:00 – 18:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plenaria para revisar avance de los Grupos de Trabajo</li> </ul>
<b>MIÉRCOLES, 10 DE MAYO DE 2017</b>	
09:00 – 10:30	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuación del trabajo en Grupos</li> </ul>
10:30 – 10:45 PAUSA PARA CAFÉ	
10:45 – 13:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuación del trabajo en Grupos</li> </ul>
13:00 – 14:30 ALMUERZO	
14:30 – 16:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del Informe del Grupo 2</li> <li>• Presentación del Informe del Grupo 3</li> <li>• Presentación del Informe del Grupo 4</li> <li>• Presentación del Informe del Grupo 5</li> </ul>
16:00 – 16:15 PAUSA PARA CAFÉ	
16:15 – 17:00 17:00 – 18:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plenaria para preparar la convocatoria y cronograma</li> <li>• Sesiona el Grupo 1</li> </ul>
19:00 – 21:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CENA en el Parque XCARET</li> </ul>
<b>JUEVES, 11 DE MAYO 2017</b>	
09:00 – 10:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sesiona el Grupo 1</li> </ul>
10:00 – 12:15	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión plenaria y presentación del Grupo 1</li> <li>• Lectura y aprobación del Informe de la Reunión</li> </ul>
12:15 – 12:30 PAUSA PARA CAFÉ	

12:30 - 13:30	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de la sede, la fecha y la agenda tentativa para la XIX Reunión del OCTA</li> <li><i>Otros Asuntos</i></li> <li>• Conferencia Internacional de Cooperación Técnica</li> </ul>
13:30 – 14:30 ALMUERZO	
14:30 – 15:30	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centros Colaborativos del OIEA</li> <li>• Foro Cuatripartita</li> </ul>
15:30 – 15:45 PAUSA PARA CAFÉ	
15:45 – 17:30	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agradecimientos</li> <li>• Ceremonia de Clausura</li> </ul>

## **ANEXO 2 LISTA DE PARTICIPANTES**

### **Lista de Participantes**

<b>OIEA</b>	Mr Luis Carlos Longoria Gandara, International Atomic Energy Agency Department of Technical Cooperation Division for Latin America and the Caribbean B1109 P.O. Box 100, Vienna International Centre Wagramer Straße 5 1400 Vienna AUSTRIA Tel.: 0043 1 2600 25900 Fax: 0043 1 26007 EMail: L.Longoria-Gandara@iaea.org Internet: <a href="http://www.iaea.org">http://www.iaea.org</a>
<b>OIEA</b>	Mr. Raul Ramirez Garcia, International Atomic Energy Agency Department of Technical Cooperation Division for Latin America and the Caribbean Latin America and the Caribbean Section 1 B1105 P.O. Box 100, Vienna International Centre Wagramer Straße 5 1400 Vienna AUSTRIA
<b>OIEA</b>	Ms. Crosby Plaza, International Atomic Energy Agency Department of Technical Cooperation Division for Latin America and the Caribbean Latin America and the Caribbean Section 1 B1186 P.O. Box 100, Vienna International Centre Wagramer Straße 5 1400 Vienna AUSTRIA Tel.: 0043 1 2600 22339 Fax: 0043 1 26007 EMail: C.Plaza@iaea.org Internet: <a href="http://www.iaea.org">http://www.iaea.org</a>
<b>ARGENTINA</b>	Mr. Cesar Alberto Tate, Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) Avenida del Libertador 8250 C1429BNP Buenos Aires, ARGENTINA Tel.: 0054 11 47041229 Fax: 0054 11 47041161 EMail: tate@cnea.gov.ar
<b>BOLIVIA</b>	Mr. Ronald Alberto Baqueros Veizaga Edificio Centro de Comunicaciones La Paz, Piso 13 591 La Paz, Bolivia, La Paz, BOLIVIA Tel.: +59172225185 Fax: +59122186753 EMail: roveizaga@hotmail.com
<b>BRASIL</b>	Mr. Francisco Rondinelli Junior National Nuclear Energy Commission (CNEN), Rua General Severiano 90; Botafogo Rua General Severiano 90 22294-901' Rio de Janeiro, BRAZIL Tel.: 0055 21 25462465 Fax: 0055 21 21732163 EMail: rondinel@cnen.gov.br
<b>CHILE</b>	Ms. Bélgica Villalobos Pino, Comisión Chilena de Energía Nuclear, División de Investigación y Aplicaciones Nucleares Nueva Bilbao 12501 Las Condes Santiago, CHILE. Tel.: 56223646164 EMail: bvillalobos@cchen.gob.cl
<b>COLOMBIA</b>	Ms. Rosa Lucrecia Torres Reyes, Dirección de Energía, Grupo Asuntos Nucleares Ministerio de Minas y Energía Calle 43 No. 57 - 31 Can Bogotá D.C. COLOMBIA. Tel.: 0057 1 2200320 Fax: 0057 1 2200394 EMail: rltorres@minminas.gov.co Internet: <a href="http://www.minminas.gov.co">http://www.minminas.gov.co</a>
<b>COSTA RICA</b>	Ms. Lilliana Solis Díaz Comisión de Energía Atómica de Costa Rica, Edificio El Solar de la Abadía Local No. 4 San Francisco de Goicoechea 6681-1000 San José, COSTA RICA Tel.: 50622481591 Fax: 50622218680 EMail: coatom@racsco.cr
<b>CUBA</b>	Mr. Daniel Aldama, Agencia de Energía Nuclear y Tecnologías de Avanzada (AENTA) Calle 20 No. 4109 entre 41 y 47 La Habana, CUBA Tel.: +53 720225241310 Email: aldama@aenta.cu Internet: <a href="http://www.iaea.org">http://www.iaea.org</a>

<b>ECUADOR</b>	Ms. Natali Alejandra Chávez, Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, Subsecretaría de Control y Aplicaciones Nucleares, José Tamayo 1025 y Lizardo García Quito, ECUADOR Tel.: 5933976000 EMail: natali.chavez@meer.gob.ec Internet: <a href="http://www.meer.gob.ec">http://www.meer.gob.ec</a>
<b>EL SALVADOR</b>	Ms. Ana Mercedes Vásquez Avalos, Dirección de Cooperación Multilateral, Regional y Organismos Financieros Internacionales Dirección General de Cooperación para el Desarrollo, Ministerio de Relaciones Exteriores Calle El Pedregal y Boulevard Cancillería, Edificio 2, Nivel 3 Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlá, EL SALVADOR Tel.: 5032231159 22311012 Fax: 50322311212 EMail: amvasquez@rree.gob.sv
<b>GUATEMALA</b>	Ms. Mayra del Rosario Villatoro del Valle, Ministerio de Energía y Minas (MEM) Apartado Postal 1421 Diagonal 17, Entre 29 y 78, Zona 11 Colonia La Charcas Ciudad de Guatemala, GUATEMALA Tel.: 50224762459 Fax: 5022476 2459 EMail: jefelab@mem.gob.gt
<b>HONDURAS</b>	Ms. Lesly Amalia Sanchez Moncada, Coordinadora de Cooperación Bilateral Dirección de Gestión y cooperación Internacional Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional Tegucigalpa, HONDURAS Tel.: 50422304156512 EMail: l.sanchezsre@gmail.com
<b>MEXICO</b>	Ms. Lydia Concepción Paredes Gutiérrez, Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ) Carretera México-Toluca S/N, La Marquesa 52750 Ocoyoacac, Edo Méx., MEXICO Tel.: 52555329 7211 Fax: 0052 55 53297296 EMail: lydia.paredes@inin.gob.mx Internet: <a href="http://www.inin.gob.mx">http://www.inin.gob.mx</a>
<b>MEXICO</b>	Ms. Nancy de la Cruz González, Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ) Carretera México-Toluca S/N, La Marquesa 52750 Ocoyoacac, Edo Méx., MEXICO Tel.: 525553297297 EMail: nancy.delacruz@inin.gob.mx
<b>NICARAGUA</b>	Mr. Luis Alberto Mendoza Valverde Ministerio de Relaciones Exteriores Del Cine González 1 cuadra al Sur sobre Avenida Bolivar Apartado Postal 127 Managua NICARAGUA Tel.: 505 2244 8991 Fax: 505 2228 5112 EMail: luismendozav2003@yahoo.com
<b>PANAMÁ</b>	Mr Reynaldo Alberto Lee Varela, Secretaria Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT) Dirección de Cooperación Técnica Internacional Ciudad de Panamá, PANAMA Tel.: 5075171195 EMail: rlee@senacyt.gob.pa Internet: <a href="http://www.senacyt.gob.pa">http://www.senacyt.gob.pa</a>
<b>PARAGUAY</b>	Ms Inocencia Palmira Peralta López Comisión Nacional de Energía Atómica Universidad Nacional de Asunción (UNA) Campus de la UNA, Ruta Mcal. Estigarribia Km 10,5 Casilla de Correo 1055 SAN LORENZO SAN LORENZ PARAGUAY Tel.: 5952158855407 EMail: iperalta@rec.una.py
<b>PERÚ</b>	Ms. Susana Margarita Petrick Casagrande, Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN) Avenida Canadá 1470 Apartado 1687 Lima 41 PERU Tel.: 511488 5050 Fax: 511225 2459 EMail: spetrick@ipen.gob.pe Internet: <a href="http://www.ipen.gob.pe">http://www.ipen.gob.pe</a>
<b>REPÚBLICA DOMINICANA</b>	Mr. Emgelberth Danilo Vargas Monzon, Desarrollo, Investigación y Difusión de la Energía Nuclear Ministerio de Energía y Minas, Viceministerio de Energía Nuclear Av. Tiradentes Nro 53 Edificio B, Ensanche Naco 10119 Santo Domingo, DOMINICAN REPUBLIC Tel.: 180937318002150 EMail: evargas@mem.gob.do

<b>URUGUAY</b>	Mr. Humberto Gerardo Piano López, Oficina Nacional de Enlace con el OIEA, Departamento de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales Autoridad Reguladora Nacional en Radioprotección Ministerio de Industria, Energía y Minería Mercedes 1041. Primer piso 11.100 Montevideo, URUGUAY Tel.: 5982908 6330 Fax: 59829042859 EMail: humberto.piano@miem.gub.uy Internet: <a href="http://www.arnr.miem.gub.uy">http://www.arnr.miem.gub.uy</a>
<b>VENEZUELA</b>	Ms. Eliana Alejandra Galindo Molina, Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica Dirección de Energía Atómica Grupo de Cooperación técnica Av. Vollmer, Edificio MPPE - CORPOELEC, Piso 9 Caracas, VENEZUELA Tel.: 582125091289 Fax: 582125023510 EMail: <a href="mailto:egalindo@mppee.gob.ve">egalindo@mppee.gob.ve</a>
<b>ESPAÑA</b>	Ms. Pilar García Ibáñez, Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) Avenida Complutense 40 28040 Madrid, SPAIN Tel.: 0034 91 3466004 Fax: 0034 91 3466082 EMail: <a href="mailto:pilar.garcia@ciemat.es">pilar.garcia@ciemat.es</a>

### ANEXO 3

#### **INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO 2: PLAN DE ACTIVIDADES**

**Integrantes: Uruguay (Coordinador), Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.**

El grupo de trabajo contó con un documento preliminar preparado por la Secretaría de ARCAL, OCTA 2017-02 “Plan de actividades de los proyectos presentados por ARCAL para el ciclo 2016-2017 y ajustes a los planes de actividades de los proyectos aprobados en ciclos anteriores”, como insumo para el análisis, la revisión y los ajustes de los planes de actividades de los proyectos ARCAL aprobados. El documento incluye principalmente el Plan ajustado de actividades para los proyectos presentados por ARCAL que se iniciaron en el marco del ciclo de cooperación técnica 2016-2017 y otros proyectos aprobados en ciclos anteriores pero con actividades a ser realizadas durante el año 2017.

Para la elaboración del mismo la Secretaría utilizó como fuentes de información los documentos aprobados en las reuniones de coordinadores de proyecto, el TCPRIDE, TCPrime, el PCMF y estadísticas del OIEA.

El documento incluye:

- a) Plan ajustado de actividades 2017 para proyectos ARCAL activos que se iniciaron antes del 2016
- b) Plan de actividades 2017-2018 para los proyectos ARCAL aprobados para el ciclo 2016 – 2017.

#### **Conclusiones:**

El grupo de trabajo desea destacar que en algunos casos se observó ausencia de información, precisión y falta de definición de sedes. No fue posible definir o confirmar algunas sedes, fechas y participación de países, información a ser incluida en el documento base debido a que los Coordinadores Nacionales presentes indicaron que sobre algunas actividades deberán hacer consultas al regreso a sus países, lo cual no posibilitó actualizar de manera integral la información.

Los datos que se han logrado confirmar con apoyo de los Coordinadores Nacionales se resaltan en color amarillo y la información que no se pudo confirmar se destaca en color verde a fin que los Coordinadores Nacionales concreten su definición y la remitan a más tardar el **5 de junio de 2017** al **Coordinador del Grupo de Trabajo 2 “Plan de Actividades”**, quien luego enviará el Documento actualizado a la **Secretaría con copia al Grupo Directivo** a más tardar el **9 de junio de 2017**, para ser incluido en el **Informe Final de la XVIII Reunión del OCTA**.

Se deja constancia del agradecimiento a la Secretaría por la preparación y facilitación del Documento OCTA 2017-02 “PLAN DE ACTIVIDADES DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR ARCAL PARA EL CICLO 2016-2017 Y AJUSTES A LOS PLANES DE ACTIVIDADES DE LOS PROYECTOS APROBADOS EN CICLOS ANTERIORES”, el cual constituyó un insumo importante para la labor del grupo.

El grupo de trabajo entrega durante la presente reunión el archivo electrónico actualizado según lo explicado para su versión final con la información que se reciba el **5 de junio próximo**.

## **ANEXO 4**

### **INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO 3: MANUAL DE PROCEDIMIENTOS**

**Integrantes: Argentina, Brasil, Costa Rica, El Salvador, España, Panamá, Perú (Coordinador), Venezuela.**

El grupo 3 se reunió durante la primera sesión, acordándose que en vista que se necesita una retroalimentación de los otros grupos, este grupo se reuniría al final del OCTA y presentaría su informe antes del cierre.

Se tomó nota de las siguientes modificaciones/inclusiones en el Manual de Procedimientos 2015:

- *Recomendación 1:* Incluir en el Manual de Procedimientos una parte para oficialización de Alianzas. Previa revisión, incluir el procedimiento de acercamiento, negociación y oficialización de alianza, que se encontraba en el Documento 2005 mencionado por el asesor F. Rondinelli y del Grupo de Comunicaciones en su informe de la reunión realizada en Paraguay.
- *Recomendación 2:* En comunicaciones, inclusión de funciones del DTM en temas de comunicaciones. Modificar las funciones de los DTM incluyendo las actividades relacionadas a las componentes de comunicaciones de los proyectos.
- *Recomendación 3:* La revisión del formulario de evaluación de proyectos.
- *Recomendación 4:* Incluir en el Manual de Procedimientos diagramas de flujo que faciliten el flujo de la información y documentos relativos a evaluación, comunicaciones, fijando roles y niveles de responsabilidad. (DTM --> CN --> CAT --> PFC). Los CN también deben jugar un rol en la comunicación de los proyectos.
- *Recomendación 5:* proponer que el grupo de comunicaciones, si se hace permanente, debe incluir al PFC, no como miembro pero si como invitado permanente
- *Recomendación 6:* incluir que todo tema que será revisado en el plenario OCTA, en la medida de lo posible sea presentado en resumen escrito, para análisis de los CN. La responsabilidad será del GD, y se entregue antes de la reunión o como máximo al inicio de la reunión.
- *Recomendación 7:* Dejar clara la responsabilidad del CN en el seguimiento del flujo de información de las contrapartes nacionales hacia el DTM para la generación de PPAR. En el caso que el DTM sea de su país, que el CN revise el PPAR antes de la emisión para verificar que la información entregada sea relevante y útil para la evaluación del proyecto.
- *Recomendación 8:* que el Grupo de evaluación en un plazo de X días envíe el reporte de evaluación de los proyectos a todos los CN para que se tomen las acciones correctivas de ser necesarias. (Esto con la finalidad de involucrar más a los CN en los temas de ARCAL).
- *Recomendación 9:* Incluir lo relativo a las estrategias, planes y componentes de comunicaciones de los proyectos.



- *Recomendación 10:* Que el grupo de Manual de Procedimientos trabaje en las modificaciones y cotejar el contenido del Manual de Procedimientos del 2015 con el anterior 2011 incorporando las recomendaciones anteriores.
- *Recomendación 11:* simplificar los formularios.

## **ANEXO 5**

### **INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO 4: COMUNICACIÓN Y ALIANZAS**

**Integrantes: Chile, Costa Rica, Cuba, Honduras, México, Panamá, Paraguay (Coordinadora), Perú, República Dominicana.**

#### **OBJETIVO DE LA REUNIÓN**

Evaluar las propuestas del Grupo Directivo que fueron comunicadas en el primer día de trabajo del grupo con base a las recomendaciones hechas en el Informe de la reunión del Grupo de Comunicación realizada en Paraguay del 3 al 7 de abril de 2017.

#### **DESARROLLO:**

Revisión y evaluación del Informe del Grupo de Comunicación presentado en la reunión realizada en Paraguay del 3 al 7 de abril de 2017 y las recomendaciones presentadas por el Grupo Directivo con las siguientes conclusiones:

1.-En cuanto a la propuesta del Grupo Directivo de convertir al Grupo de Comunicación en Grupo Permanente, con una duración de 2 años del Coordinador, coincidente con la vigencia del Grupo Directivo, se recomienda la aprobación por el OCTA. Se conformó un grupo.

2.-En caso de aprobarse el Punto 1 por el OCTA, se procederá la incorporación en el Manual de Procedimientos, de las características y funciones del Grupo de Comunicación. Se conformó un Grupo.

3.- En referencia del Punto Focal de Comunicación, se sugiere que tenga un Punto Focal alternativo, para el periodo correspondiente. No hubo postulación por parte de ningún país para un punto focal alternativo.

4.- Se solicita al OCTA, definir Punto Focal de Comunicación y Punto Focal alternativo para el periodo que se inicia, de igual forma para el Punto Focal de Alianza. Se postula Cuba para Punto Focal de Comunicación y Ecuador para Punto Focal de Alianzas.

Sobre las recomendaciones del Grupo de Comunicación detalladas en el Informe de la reunión realizada en Paraguay se presentan las conclusiones:

#### *Recomendación 1:*

Se realizó la Presentación de resultados de GCen plenaria. Una vez llevado a cabo un proyecto piloto para evaluar la implementación de la Estrategia de Comunicación, por parte de Chile, se concluye que existe una limitada implementación de la misma, por lo que se recomienda poner en práctica las acciones propuestas por este grupo de trabajo:

-Que todos los Proyectos cuenten con un Componente de Comunicación y que el DTM sea el responsable del seguimiento de la implementación por todas las contrapartes nacionales y lo reporte al Coordinador del Área Temática. Aprobado

-Se solicita que los Coordinadores Nacionales que coordinen con sus DTM la inclusión del requerimiento en el diseño de los proyectos regionales ARCAL, correspondiente a un máximo de 5% del presupuesto total del proyecto, para la implementación de los componentes de comunicación

y que cada DTM presente el informe de ejecución del componente de comunicación al Coordinador Nacional y al CAT. Aprobado

-Se presenta el modelo para elaborar el Componente de Comunicación por Proyecto y el modelo de informe de implementación del Componente y se solicita su aprobación por el OCTA. En anexo. Aprobado

-Es vital el compromiso de los Coordinadores Nacionales para informar en sus respectivos países estos acuerdos y monitorear el cumplimiento. Aprobado

-Se solicita a los CAT, monitorear el cumplimiento por cada proyecto en su área. Aprobado

- Solicitar que el CAT, sea copiado en las comunicaciones de los Proyectos. Aprobado

*Recomendación 2:*

Considerando el Compendio Documental del proyecto RLA/0/046 Fortalecimiento de la comunicación en los países miembros de ARCAL y asociaciones estratégicas para potenciar las aplicaciones nucleares y su sostenibilidad y el trabajo presentado por Cuba que prioriza 9 documentos, se solicita poner a disposición de los coordinadores nacionales dicho material incluyendo los términos de referencia para el trabajo de los representantes nacionales de comunicación elaborado por Honduras y Dominicana. Aprobado

*Recomendación 3:*

Luego de evaluar los documentos y los casos se solicita la impresión por la Secretaría de los trípticos, banners, folletos informativos entregados por el PFC. Se entrega la lista y los materiales a ser impresos. Se pone a disposición cotización remitida por Chile. Aprobado

*Recomendación 4 y 5* del Grupo de Comunicación, se han seleccionado los materiales para su distribución e impresión. Aprobado

*Recomendación 6*

La página web está en funcionamiento. En cuanto al rediseño de la web, Argentina menciona que se ocupará de unificar la imagen y estilo de ARCAL, siguiendo los lineamientos del manual, siempre que sea factible. Se toma nota.

*Recomendación 7, 8 y 9* se sugiere evaluar y definir el futuro de la plataforma. Cuba se compromete a realizar una evaluación y enviará informe el 30 de junio de 2017 al GD, para su circulación a los CN. Aprobado

*Recomendación 10,*

El PFA presentará en el próximo OCTA una propuesta de trabajo para abordar los siguientes temas: a) socios potenciales, b) áreas temáticas comunes con posibles socios y proponer temas de alianzas, c) establecer criterios para abordar a los socios, cuando corresponda, el criterio denominado “duediligence”, con el propósito de analizar y seleccionar a aquellas alianzas que convengan a los objetivos del Acuerdo Regional ARCAL, d) cual será la contribución del socio al Acuerdo Regional ARCAL, al proyecto regional o a la actividad específica y determinada a llevar a cabo, e) informes a presentar por el asociado al OCTA y al ORA que destaque el aporte realizado al Acuerdo ARCAL f) el Grupo de manual de procedimientos incluirá el procedimiento a seguir para el establecimiento de Alianzas. Aprobado

*Recomendación 11*

El PFA, presentará informe al OCTA de los avances logrados. Se toma nota

*Recomendación 12*

El grupo de comunicación recomendó la impresión del material gráfico y que quede a disposición de todos los países miembros de ARCAL, para ello se solicita en el presente informe que las autoridades del OCTA gestionen el financiamiento con la Secretaria de ARCAL en el OIEA para la impresión y distribución del material hacia los países Miembros de ARCAL. El grupo ha seleccionado los materiales básicos, algunos necesitan modificaciones para lo cual se precisa el concurso del PFC. Aprobado

*Recomendación 13*

Cumplido con las sugerencias para la Recomendación 1

Otras consideraciones del Informe de la Reunión de Paraguay

- En relación al ofrecimiento del PFC de incorporar un tesista para trabajar la marca ARCAL, se toma nota y se agradece el ofrecimiento.

En referencia a la MARCA ARCAL, se necesita mayores elementos de valoración, para formar criterios que permita tomar decisiones sobre la idoneidad de misma. Se requiere discutir en el plenario, si se requiere dar un mandato al PFC para abordar el tema. Se deja a evaluación del PFC. En cuanto al día de ARCAL, el punto PFC ha presentado una propuesta para su celebración y difusión; denominándolo “DIA DEL CONOCIMIENTO NUCLEAR PARA EL DESARROLLO DE LATINOAMERICA Y EL CARIBE”. El grupo ratifica la importancia de celebrar el día de ARCAL, pero no considera adecuado el cambio de nombre. Se sugiere que quede como día de ARCAL. Será revisada por el nuevo grupo de Comunicación y el Nuevo PFC que presentará un informe al OCTA.

**Decisiones en la Plenaria para el Grupo de Comunicación.**

1.- Se formará un grupo de comunicación por un año, integrado por varios países voluntarios, para elaborar los términos de referencia (Qué, cómo, para qué y cuándo), realizar el seguimiento a la estrategia de Comunicación y analizar las funciones del Punto Focal de Comunicación. Después de este tiempo se podrá analizar su permanencia.

Países voluntarios: Cuba, México, Venezuela, Honduras y República Dominicana.

## **ANEXO 6**

### **INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO 5: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

#### **I. INTRODUCCIÓN**

El Grupo de Trabajo de Seguimiento y Evaluación (SE), que se reunió en Cancún, México, del 08 al 11 de mayo de 2017, durante la XVIII Reunión del OCTA.

El objetivo de la reunión fue analizar los proyectos ARCAL que se encuentran en ejecución en el ciclo vigente (2016-2017), así como los proyectos propuestos para el ciclo 2018-2019, según lo planteado en los Términos de Referencia para Seguimiento y Evaluación de Proyectos en el Marco del Perfil Estratégico Regional PER 2016-2021.

Bajo los resultados de dicho análisis se presenta la propuesta de Convocatoria de Proyectos para el ciclo 2020-2021 y el respectivo cronograma de realización.

#### **II. METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Los coordinadores de áreas temáticas presentarán los análisis de los proyectos en ejecución en sus respectivas áreas, utilizando el formulario establecido en los términos de referencia, a partir de las cuales elaboraran las conclusiones, recomendaciones y propuestas para la apreciación del OCTA.

Lo mismo se dio con las propuestas de proyecto para el ciclo 2018-2019, pero con base en los respectivos documentos disponibles en el PCMF, una vez que las Matrices de Marco Lógico estén finalizadas.

Así mismo se consultó el PER y la Guía para Implementación, el que sirvió de base para la elaboración de la Convocatoria de Proyectos para el Ciclo 2020-2021.

#### **III. MONITOREO DE LOS PROYECTOS 2016-2017**

##### **a) Seguridad Alimentaria**

**RLA 5064** - Fortalecimiento de las estrategias de conservación del suelo y el agua a nivel del paisaje mediante el uso de isótopos innovadores de radio y estables y técnicas relacionadas. Inició: 2014. Concluido: Enero 2016

No se pudo bajar documentos de PCMF, evaluación basada en la información proporcionada por la contraparte y el DTM

**RLA 5065** - Mejora de los sistemas de producción agrícola mediante la eficiencia del uso de los recursos. Inicio: 2014. Concluido: 2017?

No se tiene informes en PCMF, evaluación basada en información proporcionada por la contraparte. Nivel de implementación media, en base a evidencias.

**RLA 5068** Mejora de los sistemas de producción agrícola mediante la eficiencia del uso de los recursos. Inicio: 2016

Primer informe en plataforma, ya no se encuentra en PCMF. Datos reportados por DTM. En cronograma, relativo avance de implementación. Ya presentaron varios productos y con muy buena gestión de comunicación, pero poco reporte para ARCAL. Reportaron dificultad de recibir respuesta del PFC. Reportan problemas en la plataforma para completar información

**RLA 5069** - Mejora de la gestión de la contaminación de los contaminantes orgánicos persistentes para reducir el impacto en las personas y el medio ambiente. Inicio: 2016

Primer informe en plataforma, ya no se encuentra en PCMF. Datos reportados por DTM y CP. En cronograma, relativo avance de implementación. Algunas actividades reportadas, comunicación baja en algunos países pero en otros países muy bien llevado. Utilizaron diferentes medios de difusión. Reportan problemas con plataforma para completar información

**RLA 5070** - Inicio: 2016.

Todos los informes en PCMF, pero no se puede bajar. Información de involucrados. No se puede bajar la información, marca error. Buena implementación hasta la fecha.

**RLA 5071**- Disminución de infestación de parásitos en ovinos. Inicio: 2016.

No hay información en PCMF. Datos reportados por DTM y CP. El cronograma: relativo avance de implementación. Actividades reportadas, comunicación baja en algunos países pero en otros muy bien llevada. Utilizaron diferentes medios de difusión. Previstas publicaciones científicas y participación en congresos

**Tabla 1.- Resumen \_ Propuesta Evaluación - Proyectos\_ SA**

	OUTCOMES	OUTPUTS	EXECUTION	PROJECT
RLA5064	Green	Yellow	Green	Green
RLA5068*	Yellow	Red	Yellow	Yellow
RLA5065	Red	Yellow	Yellow	Yellow
RLA 5069*	Yellow	Yellow	Green	Yellow
RLA 5070*	Yellow	Yellow	Green	Yellow
RLA 5071*	Yellow	Yellow	Green	Yellow

\* Inicio 2016

Leyenda:

- Azul - alto grado de *realización*
- Verde - *mediano grado “+”*
- Amarillo - *mediano grado “-”*
- Rojo - bajo grado

## b) Salud Humana

**RLA 6072** - Este proyecto inicio en enero de 2014 y su objetivo fundamental ha estado dirigido a elevar el nivel de formación de todos los especialistas que brindan los servicios de radioterapia en la región. Principales impactos para la Región:

- ✓ Se consolidaron los programas de garantía de calidad en los principales servicios de radioterapia de la región.
- ✓ Se capacitaron Oncólogos radioterapeutas, físicos médicos y tecnólogos de radioterapia, quienes participaron directamente en cursos regionales.
- ✓ Esta experiencia fue replicada en varios servicios de radioterapia de la región.

Países con mayor impacto de los resultados: Perú, Uruguay, Chile, Cuba y Argentina

**RLA 6074** - Este proyecto inicio en enero de 2014 y su objetivo fundamental ha estado dirigido a elevar el nivel de formación de recursos humanos de los países participantes en la preparación y control de calidad de radiofármacos para terapia. Principales impactos para la Región:

- ✓ Recursos humanos entrenados (116 becarios) para la preparación y control de calidad de radiofármacos terapéuticos de acuerdo a las regulaciones farmacéuticas internacionalmente aceptadas.
- ✓ Elaborados y validados procedimientos para: (1) preparación y control de calidad de anticuerpos monoclonales y péptidos marcados con emisores beta negativos, (2) estudios dosimétricos y preclínicos de anticuerpos monoclonales y péptidos marcados con emisores beta negativos, (3) aseguramiento de las mediciones de actividad de radiofármacos terapéuticos.

Países con mayor impacto de los resultados: Argentina, Brasil, Costa Rica, Cuba, México, Perú y Uruguay

**RLA 6075** - Este proyecto inicio en enero de 2014 y su objetivo fundamental ha estado dirigido a elevar el nivel de formación de recursos humanos de los países participantes encaminados a mejorar el tratamiento de los pacientes oncológicos pediátricos. Principales impactos para la Región:

- ✓ Fortalecidas las capacidades regionales de diagnóstico y tratamiento con radionucleidos en pacientes pediátricos (capacitación de 134 médicos nucleares).
- ✓ Fortalecidas las capacidades regionales sobre el uso apropiado de las tecnologías híbridas (SPECT/CT y PET/CT) en pacientes pediátricos (capacitación de 33 tecnólogos).

- ✓ Fortalecidas las capacidades regionales para la implementación de protocolos dosimétricos y clínicos mediante el uso apropiado de las imágenes híbridas (SPECT/CT y PET/CT) en pacientes pediátricos mediante la capacitación de 33 físicos médicos.
- ✓ Elaborados y validados nuevos protocolos de diagnóstico y tratamiento en pacientes pediátricos que contribuirán a mejorar la calidad de los servicios existentes en la región

Países con mayor impacto de los resultados: Brasil, Colombia, Chile, Cuba, México y Uruguay

**RLA 6077** - Este proyecto inicio en enero de 2016 y su objetivo fundamental ha estado dirigido a elevar el nivel de formación de recursos humanos de los países participantes encaminados a mejorar el tratamiento de los pacientes oncológicos pediátricos. Principales impactos para la Región:

- ✓ Incrementado apoyo a los programas nacionales de control del cáncer y se fortalecen las alianzas con los ministerios de Salud en todos los países que realizaron actividades en el 2016
- ✓ Implementado sistema de capacitación en cascada en varios de los países participantes
- ✓ Promovida acciones de alianzas con la RINC/UNASUR (Red de Instituciones Nacionales de Cáncer), la Asociación de Ligas Iberoamericanas Contra el Cáncer (ALICC) y con la Unión Internacional Contra el Cáncer (UICC).

Países con mayor impacto de los resultados: Chile, Cuba, Costa Rica, Colombia, México y Panamá

**Tabla 2.- Resumen \_ Propuesta Evaluación - Proyectos\_ SH**

	OUTCOMES	OUTPUTS	EXECUTION	PROJECT
RLA6072	Verde	Amarillo	Verde	Verde
RLA6074	Azul	Azul	Azul	Azul
RLA6075	Azul	Verde	Azul	Azul
RLA6077	Amarillo	Amarillo	Verde	Amarillo

Leyenda:

- Azul - alto grado de realización
- Verde - mediano grado “+”
- Amarillo - mediano grado “-”
- Rojo - bajo grado



**c) Medio Ambiente**

**RLA 7018** - La identificación de vacíos de comprensión hidrológica e institucionales, -vacíos de conocimiento hidro-meteorológico, de conocimiento de los usos de los recursos hídricos y de planificación y gestión de los recursos hídricos -, en los 4 países que están implementando la metodología IWAVE tiene un alto grado de ejecución.

El fortalecimiento de capacidades en los 13 países participantes del proyecto, relacionadas con la problemática de la región y con requerimientos nacionales específicos, tiene alto grado de ejecución.

La instalación de colectores, el muestreo periódico y la caracterización química e isotópica de los recursos hídricos subterráneos, en los 4 países que están implementando la metodología IWAVE, tiene un grado de ejecución heterogéneo, de alto a bajo, dependiendo de las decisiones políticas y/o las facilidades de logística para la realización de muestreos a escala nacional o provincial.

**RLA 7019** - El proyecto se ha venido desarrollando de forma satisfactoria, se ha mejorado muchísimo la comunicación entre el DTM y las instituciones, y los oficiales TO y PMO.

Se han dado muchos productos en el tema de comunicación, tanto impreso, como en radio, televisión, extensión y prensa escrita. En cada uno de los países se ha desarrollado una estrategia de comunicación, la cual, por su estructura, permite identificar esos colaboradores y asignarles funciones específicas. Para la implementación completa de la estrategia de comunicación hay que reforzar ciertos temas como son la implicación de brindar la información, recursos económicos para generar productos de mayor impacto y alcance.

El proyecto se encuentra en la etapa de cierre y se tienen identificadas necesidad para la generación de nuevos proyectos, como el tema de incorporar a la campañas de monitoreo los contaminantes emergentes y los plaguicidas de cuidado individual, que no se analizan de forma multiresidual.

**RLA 7021** - Podría señalarse que en general se está en un grado medio de cumplimiento de los outputs del proyecto y de los resultados propuestos.

**RLA 7022** - Este proyecto no ha tenido actividades aún.

**Tabla 3.- Resumen \_ Propuesta Evaluación - Proyectos\_ MA**

	OUTPUTS	EXECUTION	OUTCOMES	PROJECT
RLA/7/018	Green	Blue	Blue	Green
RLA/7/019	Blue	Blue	Green	Green
RLA/7/021	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow
RLA/7/022	Red	Red	Red	Red

Leyenda:

- Azul - alto grado de *realización*
- Verde - *mediano grado “+”*
- Amarillo - *mediano grado “-”*
- Rojo - bajo grado

#### d) Energía

**RLA 2015** – Apoyo a la Elaboración de Planes Nacionales de Energía con el Fin de Satisfacer las Necesidades Energéticas en los Países de la Región, Haciendo un Uso Eficaz de los Recursos a Mediano y Largo Plazo.

- ✓ El grado de ejecución del proyecto es Satisfactorio;
- ✓ La calidad de las informaciones presentadas es adecuada;
- ✓ Las actividades de comunicación no están disponibles y de alianzas estratégicas están direccionadas para el futuro cuando deben ser en el transcurso del proyecto;

**RLA 1012** – Desarrollo de un Programa de Capacitación para Asegurar a Sustentabilidad de Operación de Reactores de Investigación a través de Entrenamiento de Personal.

- ✓ Presentar las acciones tomadas para completar los módulos de entrenamiento faltantes una vez que este factor puede comprometer el objetivo del proyecto;
- ✓ Presentar las actividades de comunicación y posibles alianzas estratégicas;
- ✓ Mejorar la calidad de las informaciones presentadas en particular en el PPAR (cuando comparada a las informaciones presentadas en el formulario de S&E).

**Tabla 4.- Resumen \_ Propuesta Evaluación - Proyectos\_ EN**

	EXECUCIÓN	OUTPUTS	OUTCOMES	PROJECT
RLA1012	Amarillo	Amarillo	Gris	Gris
RLA2015	Azul	Verde	Gris	Azul

Leyenda:

- Azul - alto grado de *realización*
- Verde - *mediano grado “+”*
- Gris - *mediano*
- Amarillo - *mediano grado “-”*
- Rojo - bajo grado

### e) Tecnologías con Radiación

**RLA 1013** - Coordina: Brasil. Inicio: 2016

Grado de ejecución: Satisfactorio avance en su implementación, Informe en el sistema con algunas actividades con retraso en su ejecución. Los cursos en Brasil, México y Perú, fueron satisfactorios. Se revisó el cronograma de actividades 2016 y 2017.

Calidad de la información: Adecuada, informe en plataforma.

Actividades comunicación: Hay evidencia de los cursos y conferencias realizadas. Hay buena gestión, pero falta ampliar el reporte para ARCAL

Atiende necesidades del PER: Si

Comentario: Problema con PCMF para abrir los informes, marca error. Evaluación basada en información enviada por contrapartes y DTM.

Logros: Para los países participantes, este proyecto es una oportunidad para formación de recursos humanos y publicación de trabajos en congresos a nivel internacional, así como realizar cursos/talleres donde participaron otras instituciones con interés en el tema de radiación.

Problemática: No todos los países participantes enviaron sus informes anuales para que los consolidara el DTM.

**Tabla 5.- Resumen \_ Propuesta Evaluación - Proyectos\_ TR**

	OUTCOMES	OUTPUTS	EXECUTION	PROJECT
RLA1013				

Leyenda:

- **Azul** - alto grado de *realización*
- **Verde** - *mediano grado "+"*
- **Amarillo** - *mediano grado "-"*
- **Rojo** - bajo grado

#### **IV. ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS DE LOS PROYECTOS DEL CICLO 2018-2019**

##### **a. Seguridad Alimentaria**

Para el Ciclo 2018-2019 se aprobó el proyecto RLA 2016007 y el proyecto RLA 2016008, ambos atienden al segundo y tercer desglose de la necesidad/problema A1.

##### **b. Salud Humana**

Para el Ciclo 2018-2019 se aprobaron los proyectos RLA 2016002 y RLA 2016006 que atienden a la necesidad/problema S1 y a la necesidad/problema S6, respectivamente.

##### **c. Medio Ambiente**

Para el Ciclo 2018-2019 se aprobaron los proyectos RLA 2016004 y RLA 2016005 que atienden al segundo nivel de desglose de M4 y al segundo nivel de desglose de M5.

##### **d. Energía**

Para el Ciclo 2018-2019 se aprobó el proyecto RLA 2016003 que atiende al primer desglose de la necesidad E2.

No hay otros proyectos propuestos para el sector de energía para el Ciclo 2018/2019.

##### **e. Tecnologías con Radiación**

Para el Ciclo 2018-2019 se aprobaron los proyectos RLA 2016009 y RLA 2016011 que atienden a la necesidad/problema T4 y el RLA 2016010 que atiende a la necesidad/problema T3.

#### **V. Orientaciones para la Convocatoria 2020-2021**

En este punto se analiza el PER y la Guía, se compara con los análisis de los proyectos y se eligen las necesidades/problemas, con los respectivos desgloses para 2020-2021

En el ANEXO I se incluye la TABLA DE NECESIDADES PARA LA CONVOCATORIA, hecha a partir de la Guía, en base a los análisis que se hizo

En el ANEXO II se incluye el CRONOGRAMA para que los coordinadores de área temática encaminen las propuestas al Presidente del OCTA para envío al Organismo

En el ANEXO III se adjunta el Formulario para Presentación de Propuesta de Proyecto.

##### **a. Seguridad Alimentaria**

Para la convocatoria del Ciclo 2020-2021, se deberán presentar propuestas de proyectos para atender al segundo desglose de la necesidad/problema A4 y al segundo y tercer desglose de la necesidad/problema A6.

#### **b. Salud Humana**

Para la convocatoria del Ciclo 2020-2021, se deberá presentar propuestas de proyectos para atender a la necesidad/problema S1.

#### **c. Medio Ambiente**

Para la convocatoria del ciclo 2020-2021, se deberá presentar propuestas de proyectos para atender al primer desglose de M4 y al primer desglose de M5.

#### **d. Energía**

Para la convocatoria del ciclo 2020-2021, presentar propuesta de proyecto para atender al objetivo “Disponer de Planes Energéticos Nacionales y/o Regionales para un Desarrollo Sostenible” y consecuentemente atender a la Necesidad E2 del PER.

Evaluar la necesidad de extensión del proyecto RLA 1012 por más un año (2019) para que se cumpla la meta del PER.

Para la convocatoria 2020-2021 se propone no atender ninguna otra necesidad del sector de energía.

#### **e. Tecnologías con Radiación**

Para la convocatoria del Ciclo 2020-2021, se deberá presentar propuestas de proyectos para atender al primer desglose de la necesidad/problema T5 y para atender a la necesidad/problema T6.

### **VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

- Se recomienda mejorar la calidad de las informaciones recabadas
- Se debe introducir un Cuadro de Control identificando las fuentes de informaciones que se ha utilizado.
- Cambiar los campos “información sobre el indicador y sobre el output” por “información sobre el cumplimiento del indicador y del output”.
- EL campo “Formas de Verificación” del Marco Lógico tiene que estar cargado en el PCMF.
- No se dispone de un informe con las actualizaciones o modificaciones que se van implementando en los proyectos.
- Incluir el Plan de Actividades como documento de referencia para la Metodología
- Involucrar al DTM en la tarea de cumplimentar el formulario de evaluación
- Incluir el objetivo del proyecto en el formulario de monitoreo de los proyectos en ejecución.
- Hay situaciones en que un país se comunica con el DTM informando que no participará más en el proyecto, pero esa información no se actualiza. Quizás se deba establecer que la salida de un país de un proyecto deba ser comunicada a través del CN que informa al Presidente del OCTA, que solicita las respectivas actualizaciones al Organismo y al DTM.

- Se identificó una oportunidad de cooperación con el Foro Ibero Americano en el tema de capacitación de los operadores de reactores de investigación en la región (proyecto RLA 1012).
- Dificultad de acceso a los documentos en el PCMF por parte de los CATs
- Algunos proyectos tienen indicadores y outputs muy amplios, casi de impacto, por lo que son difíciles de evaluar.
- Incluir la opción “No se Aplica en Este Momento” en “grado de realización” del formulario de monitoreo.
- Se recomienda modificar “Comentarios sobre la implementación de la estrategia de comunicación” por “Comentarios sobre productos comunicables”.
- Se recomienda modificar “Comentarios sobre las oportunidades para desarrollar alianzas estratégicas” por “Comentarios sobre oportunidades de cooperación con otras instituciones”
- Se recomienda las estrategias de comunicación y las alianzas estratégicas resumirla a información por proyecto y no por outputs dentro de cada proyecto
- La coordinadora del grupo permanecerá en contacto con el experto en planificación para que se modifiquen los Términos de Referencia y se incluya el formulario para evaluación de proyectos concluidos, de acuerdo con las conclusiones y recomendaciones presentadas.
- Esta modificación se circulará a los miembros del grupo para que hasta la próxima reunión del GD se presente la versión modificada de los ToR.
- Una conclusión general es que el enfoque metodológico funcionó de acuerdo con el objetivo propuesto, no obstante los CATs tuvieron que recabar informaciones a través de correo electrónico o teléfono, poniéndose en contacto con DTMs, CPs, o con los PMOs del Organismo. Por lo tanto, se concluye que estos niveles de coordinación de los proyectos no están suministrando las informaciones de acuerdo a lo previsto en el PPAR y en el PCMF.
- Para que el proceso de seguimiento y evaluación tenga buenos resultados es fundamental que se tengan en cuenta estas recomendaciones.

## **ANEXO 7**

### **CONVOCATORIA DE LOS PROYECTOS PARA EL CICLO 2020-2021**

#### **CARTA DEL PRESIDENTE DE OCTA A LOS COORDINADORES NACIONALES**



**ARCAL**

**ACUERDO REGIONAL DE COOPERACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA NUCLEARES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**  
xx de ..... de xxxx

**Señor(a) Coordinador(a) Nacional de ARCAL,**

De acuerdo con la convocatoria a la presentación de propuestas de conceptos de proyectos ARCAL para el bienio 2020-2021, se invita a las instituciones de su país a presentar propuestas para el mencionado ciclo.

Según el Perfil Estratégico Regional 2016-2021, y de acuerdo a la fecha límite de presentación de nuevos conceptos, se anexa la información relativa a las necesidades seleccionadas en los seis grupos temáticos. Únicamente se considerarán las propuestas que satisfagan dichas necesidades.

A tal fin se solicita al Coordinador Nacional difundir la convocatoria tomando en cuenta que las propuestas deberán ser recibidas por el Coordinador hasta el xx de xxxx. de xxxx. No serán aceptadas propuestas fuera del plazo.

Se adjunta el diagrama de la convocatoria, las instrucciones respectivas y los formularios de propuesta de proyecto que deberán ser completados en inglés y español.

En caso de dudas o aclaraciones contactar a la Presidencia del Grupo Directivo de OCTA (xyzk@xyzk.xyz.xy).

( nombre)  
Presidente del OCTA ARCAL

Documentos anexos:

ANEXO I: Instructivo para la convocatoria

ANEXO II: Tablas de las Necesidades/Problema del PER 2016 – 2021 para convocaría  
2020-2021

ANEXO III: Diagrama para la convocatoria de ARCAL 2020-2021

ANEXO IV: Formulario para presentación de propuestas de proyectos

## **ANEXO I.- “INSTRUCTIVO PARA LA CONVOCATORIA 2020-2021”**

### **INSTRUCTIVO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE CONCEPTOS DE PROYECTOS CICLO 2020-2021**

La presentación de propuestas de conceptos de proyectos ARCAL para el ciclo 2020-2021 deberá enmarcarse en las Necesidades/Problemas definidas en el Perfil Estratégico Regional (PER) 2016-2021.

El objetivo del PER es establecer un marco de cooperación estratégico para la región de América Latina y el Caribe sobre la base de un análisis descriptivo de los problemas, necesidades y prioridades más apremiantes en el contexto regional, que pueden ser afrontadas con el uso de tecnologías nucleares.

Para alcanzar el cumplimiento de los resultados de largo plazo planteados en el PER, se formularon objetivos e indicadores específicos que fueron establecidos a partir de líneas de base actualizadas, que posibilitan la formulación de metas que se deben alcanzar en cada ciclo de proyectos de cooperación técnica.

El PER 2016-2021 incluye los siguientes sectores prioritarios de aplicación de las técnicas nucleares:

- Seguridad Alimentaria (SA)
- Salud Humana (SH)
- Medio Ambiente (MA)
- Energía (EN)
- Seguridad Radiológica (SR)
- Tecnologías con Radiación (TR)

Las propuestas de conceptos ARCAL deben basarse en las Necesidades/Problemas que se encuentran detalladas en el Anexo II.

La Tabla del Anexo II contempla todas las Necesidades/Problemas identificadas en el PER 2016-2021, y con base en la guía de implementación, se encuentran SOMBREADAS las necesidades y sus respectivos objetivos que deberán ser atendidos en el ciclo 2020-2021.

Para esta convocatoria el área temática de Seguridad Radiológica no será contemplada dado que se encuentra cubierta con proyectos regionales no ARCAL.



**ANEXO II - TABLA DE NECESIDADES/PROBLEMAS DEL PER 2016-2021 PARA LA CONVOCATORIA 2020-2021**

**Seguridad Alimentaria (SA)**

A 4	Disponibilidad de alimentos de origen animal (incluyendo los productos derivados de la acuicultura) y vegetal que cumplan con los estándares de calidad e inocuidad	Mejorar la calidad e inocuidad de los alimentos	(para este objetivo hay dos niveles de desglose horizontal, que se presentan a continuación)	Países que aplican técnicas, validadas, acreditadas en laboratorios analíticos	15 países de la región cuentan con laboratorios que aplican 12 técnicas analíticas con diferente nivel de avance. 4 de estos países son considerados ya laboratorios de referencia y estos participan en la Red Analítica de Latino América y el Caribe (RALACA).	Aumentar en por lo menos 5 países que apliquen técnicas analíticas	
		Ampliar los acuerdos de cooperación regional en programas de monitoreo de residuos y contaminantes en alimentos	(primer desglose horizontal)	Número de acuerdos de cooperación	Necesidad de levantar la información disponible actual	6 nuevos acuerdos	Según el que está planteado para la implementación estratégica del PER los proyectos que se presenten para este tema deberán establecer las respectivas líneas base hasta 2017
		Fortalecimiento de las capacidades de los laboratorios de la región.	(segundo desglose horizontal)	Número de países que cuentan por lo menos un laboratorio analítico acreditado con procesos activos de verificación de la calidad y seguridad alimentaria en la región	Necesidad de levantar la información disponible actual	aumentar en 5 países por sobre la línea base	Según el que está planteado para la implementación estratégica del PER los proyectos que se presenten para este tema deberán establecer las respectivas líneas base hasta 2017

A 6	Apoyar iniciativas para el desarrollo de la acuicultura en la región	Contribuir para el desarrollo de la acuicultura en la región	(para este objetivo hay tres niveles de desglose horizontal, que se presentan a continuación)	Numero de técnicas adoptadas en las actividades de acuicultura en la región, en el marco de cooperación técnica regional	(por definir)	(por definir)	Según el que está planteado para la implementación estratégica del PER los proyectos que se presenten para este tema deberán establecer las respectivas líneas base hasta 20
		Establecimiento de un programa de diagnóstico y monitoreo de enfermedades de fauna ictícola	(primer desglose horizontal)	Numero de Laboratorios Oficiales con capacidad de diagnosticar y monitorear enfermedades de fauna ictícola	Existen laboratorios oficiales en tres países	Existen laboratorios oficiales en tres países	
		Determinación de la diversidad y mejoramiento genético de los recursos ictícolas en la región	(segundo desglose horizontal)	Número de especies en cultivo	Seis especies más cultivadas actualmente	Aumentar a 8 el número de especies cultivadas	
		Establecimiento/mejoramiento de programas efectivos de nutrición de las especies ictícolas	(tercer desglose horizontal)	Nuevas dietas para la alimentación de especies ictícolas seleccionadas	Existencia de seis raciones nutritivas para uso en ictología	Aumentar en dos nuevas raciones nutritivas para uso en ictología.	

## Salud Humana (SH)

S1	Mejorar la eficacia y calidad en el uso de las nuevas tecnologías para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades.	Disponer de recurso humano formado y actualizado (médico referente, físico médico, radiofarmacéutico hospitalario, médico nuclear, oncólogos radioterapeutas, radiólogos, tecnólogos y enfermeras) en el uso y aprovechamiento de tecnologías complejas	(no hay desglose para este objetivo)	Porcentaje por cada país, de servicios de radioterapia y medicina nuclear con tecnologías complejas que cuenten con recurso humano debidamente capacitado para su uso apropiado	No existen datos para establecer una línea de base en el momento actual. Se propone usar como referencia la proyección de 1.7 millones de nuevos casos de cáncer [11] al 2030, así como la cantidad de componentes de nueva tecnología que se requerirán para su diagnóstico y tratamiento, y de recurso humano capacitado adecuado para su uso	60 % de los servicios cuenta con el recurso humano necesario, capacitado a través de la cooperación técnica con el OIEA, para lo cual será necesario	Considerar esta N/P como desglose de la S5
----	--	---	--------------------------------------	---	---	--	--

## Medio Ambiente (MA)

M 4	Alto grado de contaminación atmosférica por elementos traza	Contribuir a la mejora de la gestión de la calidad del aire a través de la incorporación de TAN para caracterización química de material particulado urbano en estudios de monitoreo	(para este objetivo hay dos niveles de desglose vertical, que se presentan a continuación)	Número de informes consolidados sobre estudios de caracterización química del material particulado utilizando TAN	Número de informes consolidados (6) sobre estudios de caracterización química del material atmosférico particulado utilizando TAN al 2013, en el marco del Programa de Cooperación Técnica del Organismo. Se cuenta con el proyecto MEX 7012 "Evaluating Sulphate Aerosols that Influence Global Climate Change", 2014-2015	15 informes consolidados sobre estudios de caracterización química del material atmosférico particulado utilizando TAN
		Consolidar la información de caracterización química del material atmosférico particulado urbano utilizando TAN	(primer nivel de desglose)	Base de datos con estudios de caracterización química del material atmosférico particulado utilizando TAN	Número de bases de datos (0) con resultados de estudios de caracterización química del material atmosférico particulado utilizando TAN al 2013, en el marco del Programa de Cooperación Técnica del Organismo	Una base de datos con resultados de caracterización química del material atmosférico particulado utilizando TAN
		Disponer de información de caracterización química del material atmosférico particulado urbano utilizando TAN.	(segundo nivel de desglose)	Número de ciudades con estudios de caracterización química del material atmosférico particulado utilizando TAN	Número de ciudades con estudios de caracterización química del material atmosférico particulado utilizando TAN al 2013, en el marco del Programa de Cooperación Técnica del Organismo	Al menos 15 ciudades con estudios de caracterización química del material atmosférico particulado utilizando TAN
M 5	Insuficiente valoración del riesgo ambiental y social de las obras hidráulicas	Mejorar los programas de vigilancia de presas a través de la incorporación de técnicas nucleares en actividades rutinarias de los operadores	(para este objetivo hay dos niveles de desglose vertical, que se presentan a continuación)	Número de presas en ALC que han incorporado técnicas nucleares en sus programas rutinarios de seguimiento	Número de presas (0) en ALC que han incorporado técnicas nucleares en sus programas rutinarios de seguimiento, al 2013	Al menos 5 presas en ALC que han incorporado técnicas nucleares en sus programas rutinarios de seguimiento
		Mejorar los programas de vigilancia de presas a través de la incorporación de técnicas nucleares en actividades rutinarias para la detección y medición de fugas	(primer nivel de desglose)	Número de presas en ALC que han incorporado técnicas nucleares en sus programas rutinarios de seguimiento, para la detección y medición de fugas.	Número de presas (0) en ALC que han incorporado técnicas nucleares en sus programas rutinarios de seguimiento, para la detección y medición de fugas, al 2013	Al menos 5 presas en ALC que han incorporado técnicas nucleares en sus programas rutinarios de seguimiento, para la detección y medición de fugas
		Mejorar los programas de vigilancia de presas a través de la incorporación de técnicas nucleares en actividades rutinarias para la estimación de las tasas de sedimentación	(segundo nivel de desglose)	Número de presas en ALC que han incorporado técnicas nucleares en sus programas rutinarios, para la estimación de las tasas de sedimentación	Número de presas (0) en ALC que han incorporado técnicas nucleares en sus programas rutinarios para la estimación de las tasas de sedimentación, al 2013	Al menos 5 presas en ALC que han incorporado técnicas nucleares en sus programas rutinarios para la estimación de las tasas de sedimentación

## Energía (EN)

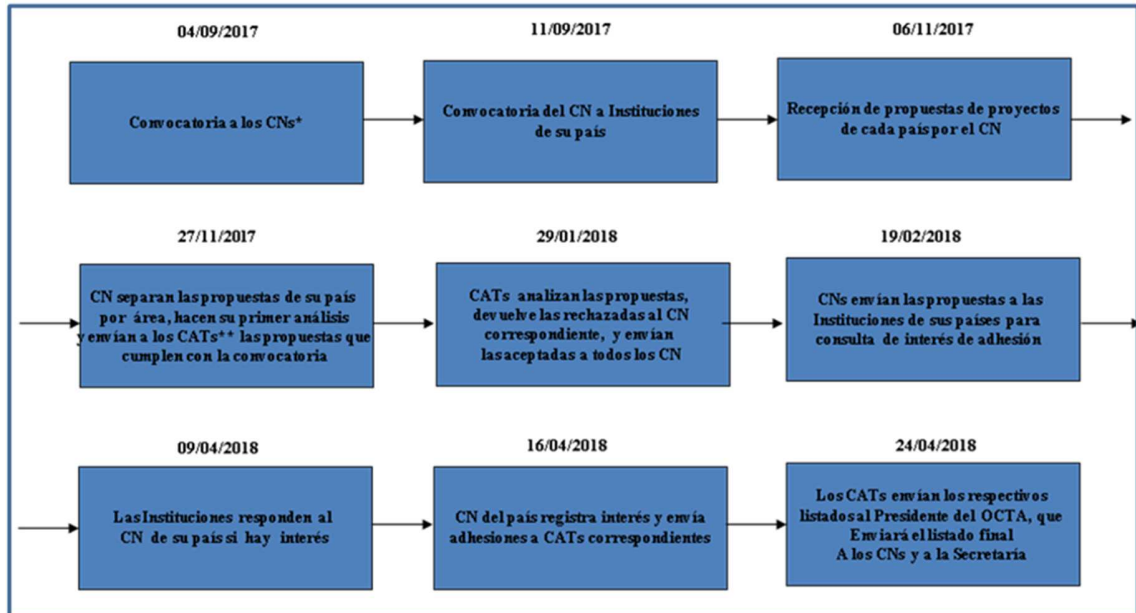
E2	No se dispone de estudios de desarrollo energético sostenibles propios en la mayor parte de la región.	Disponer de planes energéticos nacionales y/o regionales para un desarrollo sostenible.	(para este objetivo hay dos niveles de desglose vertical que se presentan a continuación)	Número de países que han elaborado planes energéticos integrales a largo plazo	Ejecutados dos proyectos regionales, equipos conformados en la mayoría de los países que han recibido capacitación y herramientas de análisis.	Se dispone de estudios nacionales integrales en la mayoría de los países y subregiones de América Latina y el Caribe	
		Disponer de estudios de desarrollo energético integrales a nivel sub-regional.	(primer nivel de desglose)	Numero de subregiones de América Latina y el Caribe que disponen de estudios de desarrollo energético integrales	El análisis Herramientas analíticas en perfeccionamiento y primeros enfoques conciliados para la realización de los estudios.	2 de las 3 sub-regiones de América Latina y el Caribe	
		Disponer de estudios de desarrollo energético integrales propios en la mayoría de los países de la región	(segundo nivel de desglose)	Número de países de la región que disponen de estudios de desarrollo energético integrales	De acuerdo a los proyectos RLA/0/029 y RLA/0/040	12 países de la región	En la mayoría de países se cuenta con equipos, herramientas analíticas en perfeccionamiento y con alguna capacitación

## Tecnologías con Radiación (TR)

T5	Mejorar el uso de los recursos naturales renovables, no tóxicos de la región de América Latina y el Caribe para el desarrollo sostenible	Aumentar el tratamiento por irradiación de los recursos naturales no tóxicos renovables de la región (polímeros naturales) para incrementar la producción agrícola, la disminución de los residuos y la contaminación, así como mejorar la atención de la salud, contribuyendo a la limpieza del medio ambiente, y otras soluciones para el desarrollo sostenible	(para este objetivo hay un nivel de desglose vertical, que se presenta a continuación)	Número de productos desarrollados en la región que utilicen procesamiento con radiación	0	3	
		Desarrollar nuevos productos con recursos naturales, no tóxicos, que utilicen tecnologías con radiación.	(primer nivel de desglose)	Productos desarrollados	0	3	
T6	Caracterizar y preservar el patrimonio cultural rico y vasto de América Latina y el Caribe	Incrementar el uso del tratamiento por irradiación, técnicas analíticas y ensayos no destructivos, para contribuir a la preservación de la rica y vasta herencia cultural de América Latina y el Caribe	(no hay desglose para este objetivo)	Número de países que aplican tecnologías con radiación para la preservación del patrimonio cultural, de acuerdo con las buenas prácticas internacionales.	3 (estimado, el valor se verificará al terminar la necesidad T1)	8	Se considera que actualmente 12 países ya cuentan con la tecnología para la radiación, pero la línea base se confirmará con los resultados de T1

ANEXO III

DIAGRAMA PARA LA CONVOCATORIA DE ARCAL 2020-2021



\*CN – Coordinador Nacional  
\*\*CAT – Coordinador de Área Temática

## ANEXO IV

### Formulario para Presentación de Propuesta de Proyecto

<b>Región</b>			
<b>Acuerdo regional/de cooperación</b> (si procede)		<b>N° de prioridad otorgado por el acuerdo regional/de cooperación</b> (para conceptos propuestos bajo los auspicios de los acuerdos regionales/de cooperación)	
<b>Título</b>			
<b>Esfera de actividad</b>			
<b>Nombres y datos de contacto de las contrapartes del proyecto y las instituciones de contraparte</b> (comenzando con la contraparte principal)			
<b>Análisis de los problemas/deficiencias/necesidades regionales</b>	<p><i>Presente un análisis en profundidad de los principales problemas/necesidades que abordará el proyecto, así como de sus causas y efectos, y explique cómo están vinculados con los planes o marcos regionales de desarrollo (o equivalente). Mencione los esfuerzos realizados anteriormente para abordar esos problemas/necesidades, si los hubiere, y explique cómo la actual propuesta de proyecto se inspira en ellos. Adjunte documentos de apoyo (por ejemplo, el texto de los planes regionales de desarrollo).</i></p>		
<b>¿Por qué debería ser un proyecto regional?</b>	<p><i>Indique por qué es mejor abordar estos problemas/necesidades mediante un proyecto regional (por oposición a uno nacional)</i></p>		
<b>Análisis de las asociaciones y partes interesadas</b>	<p><i>Describa el análisis realizado de las partes interesadas, indicando todas las interesadas o afectadas, los usuarios finales, los beneficiarios, los patrocinadores y los asociados identificados, y defina claramente las funciones de cada entidad.</i></p>		
<b>Objetivo general (u objetivo de desarrollo)</b>	<p><i>Indique el objetivo al que contribuirá el proyecto, y demuestre su vinculación con un programa o prioridad, de carácter regional o más amplio, en materia de desarrollo. El objetivo debe ajustarse a los problemas/necesidades identificados.</i></p>		
<b>Análisis de los objetivos</b>	<p><i>Elabore un árbol de objetivos para destacar la estructura jerárquica de los objetivos así como la lógica causa-efecto que se espera lograr con este proyecto.</i></p>		
<b>Función de la tecnología nuclear y el OIEA</b>	<p><i>Indique la técnica nuclear que se utilizaría y explique brevemente por qué es idónea para abordar los problemas/necesidades en cuestión. ¿Es la única técnica disponible? ¿Tiene una ventaja comparativa respecto de las técnicas no nucleares? ¿Qué función concreta se espera que el OIEA desempeñe en el proyecto?</i></p>		

<b>Duración del proyecto</b>	<i>Indique una fecha realista de inicio del proyecto y el número de años necesarios para completarlo. (En caso de proyectos cuya duración prevista exceda de cuatro años, se realizará una evaluación antes de que termine el cuarto año para decidir si se justifica un año adicional).</i>			
<b>Requisitos de participación</b>	<i>Indique los requisitos mínimos que las instituciones de contraparte en los Estados Miembros deberían cumplir para participar en este proyecto, y cómo se verificará el cumplimiento de estos requisitos.</i>			
<b>Estados Miembros participantes</b>	<i>Enumere los Estados Miembros que se espera que participen en este proyecto que cumplen los requisitos antes mencionados. Indique la función de cada Estado Miembro en el proyecto.</i> <i>País: _____ Función:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> <i>Recurso (aporta conocimientos especializados)</i></li> <li><input type="checkbox"/> <i>Destinatario (recibe conocimientos especializados)</i></li> </ul>			
<b>Financiación y presupuesto del proyecto</b>	<i>Proporcione una estimación de los costos totales del proyecto y de los fondos que se prevé recibir de cada parte interesada.</i>			
		Euros	Observación	
	<i>Participación de los gobiernos en los gastos</i>		(remítase al OIEA)	
	<i>Instituciones de contraparte</i>			
	<i>Otros asociados</i>		Indique cuáles	
	<i>Fondo de Cooperación Técnica (FCT) del OIEA</i>	<i>Becas/visitas científicas/ cursos de capacitación/ talleres</i>		
		<i>Expertos</i>		
		<i>Equipo</i>		
<b>TOTAL</b>				